



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Memoria 2016



Contenido

Secretaría General	5
Coordinación de Estudios de Posgrado	17
Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular	23
Dirección General de Bibliotecas	35
Dirección General de Administración Escolar	45
Dirección General de Asuntos del Personal Académico	51
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios	61
Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario	73
H. Consejo Universitario	81

- SG -

Secretaría General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario ~ desde noviembre de 2015

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Rector en la dirección y la coordinación del sistema participativo de planeación y evaluación académica de la Universidad, propiciando la interacción entre las distintas entidades y cuerpos colegiados para su óptimo desarrollo. Con el objeto de dar cumplimiento adecuado a sus funciones, su estructura se encuentra integrada por las siguientes dependencias:

- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- Coordinación de Estudios de Posgrado
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Durante el 2016, esta Secretaría apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM con el propósito de dar continuidad a la creación de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios. Además, para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2019, y en función de su carácter transversal y multidisciplinario, se trabajó en colaboración con diferentes actores universitarios. Derivado de ello, se diseñaron estrategias y se crearon grupos de trabajo que impulsan los proyectos con una visión de largo alcance.

Actualmente, la Secretaría participa en 14 de las 16 líneas rectoras del Plan de Desarrollo de la Universidad 2015-2019, teniendo bajo su responsabilidad 92 proyectos distribuidos en los siguientes programas estratégicos:

- 1.- Mejora de la situación universitaria
- 2.- Planes y programas de estudio
- 3.- Apoyo a la formación de los alumnos
- 4.- Superación y reconocimiento del personal académico
- 6.- Educación continua, abierta y a distancia
- 7.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)
- 8.- Investigación
- 9.- Innovación y desarrollo tecnológico
- 11.- Derechos humanos y equidad de género
- 12.- Participación de la UNAM en el desarrollo nacional
- 13.- Proyección nacional e internacionalización
- 15.- Normatividad, gestión y administración universitaria
- 16.- Presupuesto e infraestructura

A continuación se presentan algunas de las actividades más representativas desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2016, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas:

Planes y programas de estudio

En sus sesiones ordinarias del periodo diciembre 2015 a octubre 2016, El H. Consejo Universitario aprobó la creación de dos nuevos planes y programas de licenciatura y un modificación a un programa de especializaciones, lo que permite que se siga ampliando y renovando la oferta educativa de la UNAM:

- Licenciatura en Matemáticas Aplicadas
- Licenciatura en Música y Tecnología Artística,

- Programa de Especializaciones en Odontología, con la adición de las especializaciones en Odontología Pediátrica, en Endodoncia, en Rehabilitación Bucal e Implantología, en Ortodoncia, y en Periodoncia e Implantología Oral.

La Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario otorgó 28 nuevos acuerdos de incorporación, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual, hacen un total de 520 planes de estudios incorporados para el ciclo 2016-2017. De éstos, 206 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 93 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 9 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 212 de licenciatura.

Como resultado del impulso que la UNAM continúa dando a sus facultades y escuelas para que se acrediten los programas de licenciatura que imparten y con ello rendir cuentas a la sociedad de la calidad de los esfuerzos educativos, en diciembre de 2016 el *Padrón de Programas Acreditados de la UNAM* tiene registradas 95 carreras de la modalidad presencial y 3 carreras de la modalidad abierta. Se encuentran, además, en proceso de acreditación 23 carreras de la modalidad presencial, 7 de la modalidad abierta y 5 de la modalidad a distancia. Cabe destacar que en octubre de 2016 inició un proyecto para impulsar y apoyar la acreditación de los programas de las modalidades abierta y a distancia que imparte la institución.

Por otra parte, ingresaron cinco programas al Padrón Nacional de Posgrados de CONACYT (PNPC), de los cuales tres son de maestría, uno de doctorado y uno de especialización:

- Maestría en Finanzas
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Geografía)
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Psicología)
- Doctorado en Antropología
- Programa Único de Especializaciones Odontológicas en Endodoncia.

Con ello, la Universidad cuenta con 107 planes de estudio en el PNPC, 44 de doctorado, 55 de maestría y 8 especializaciones.

Alumnos

El proceso de ingreso a la UNAM registró cambios notables: Se llevó a cabo un importante impulso a la modernización administrativa que incluyó la implantación del sistema de autenticación de alumnos para las inscripciones del primer ingreso 2016-2017, la conformación de expedientes digitales de los aspirantes aceptados en los concursos de selección y el trámite de toma de fotografía, huella y firma digitalizadas así como las nuevas aplicaciones del sistema de primer ingreso para los movimientos en la inscripción de alumnos en escuelas y facultades. Este año ingresaron 95,077 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Ingreso	Mujeres	Hombres	
Iniciación universitaria	790	409 (51.8 %)	381 (48.2 %)	
Bachillerato	35,978	18,172 (50.5 %)	17,806 (49.5 %)	ENP: 17,220 CCH: 18,758
Licenciatura	49,296	25,224 (51.2 %)	24,072 (48.8 %)	Sistema escolarizado: 39,768 SUAYED: 9,580 (modalidad abierta 3,613 y a distancia 5,915)
Posgrado	9,013	4,482 (49.7 %)	4,531 (50.3 %)	Especialización: 1,498 Especialidades médicas: 3,455 Maestría: 3,257 Doctorado: 803
Total	95,077	48,287	46,790	

Las trece carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60.8% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Enfermería, Cirujano Dentista, Pedagogía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía y Biología.

Durante el 2016 se emitieron 35,726 títulos; correspondiendo 61 a nivel técnico, 25,387 a licenciatura y 10,278 de posgrado.

En el nivel de bachillerato se aplicó el examen de diagnóstico a 32,715 alumnos de la generación 2017. Se entregaron informes de los resultados a los directores de los dos subsistemas y de los planteles agrupados de acuerdo al desempeño de los alumnos en cada asignatura, en cinco niveles. Por sexta ocasión se aplicó el examen de diagnóstico de conocimientos a 13,269 alumnos de la generación 2014 que concluyeron en 2016, con el propósito de comparar sus resultados al egreso con los que obtuvieron en el mismo examen al ingresar.

Se aplicaron 32,801 exámenes de conocimientos y 32,705 de español y de inglés a la generación 2017. Se entregaron informes de resultados en forma impresa y electrónica a los directores de las 24 facultades y escuelas, agrupados por su desempeño en cada asignatura.

Adicionalmente, se aplicó el Examen de Diagnóstico de Inglés a 34,864 alumnos en el bachillerato, a 38,551 de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM y a 4,088 alumnos del SUAyED.

La tutoría en la universidad cobra un papel relevante en su búsqueda de la atención a alumnos para favorecer su proceso de integración al quehacer universitario, favorecer la permanencia y contribuir a minimizar la reprobación; por ello, se ha venido constituyendo en un referente importante en los programas de desarrollo propuestos por los directores en los subsistemas de bachillerato y licenciatura. Durante el periodo que se reporta, se alcanzó la cifra de 5,129 tutores (3,625 para licenciatura y 1,504 en el bachillerato). Se coordinaron acciones con los Coordinadores del Programa Institucional de Tutoría de la totalidad de escuelas y facultades para lo cual se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo; el Consejo Asesor, por su parte, sesionó en once ocasiones. Finalmente, el Seminario Análisis de la Práctica de Tutoría en la UNAM continuó sus actividades académicas con 9 sesiones.

Personal académico

Con la finalidad de consolidar la posición de vanguardia de la investigación y enseñanza universitaria, elevar su calidad productiva y propiciar una mayor internacionalización, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó 1,753 proyectos, con la participación de 8,710 académicos, 8,939 alumnos y 81 entidades académicas

Por su parte, el **PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA (PAPIME)** APOYÓ 503 proyectos, participaron 2,912 académicos, 1,657 estudiantes y 69 entidades académicas.

Finalmente, fueron apoyados 80 proyectos DE LA **INICIATIVA PARA FORTALECER LA CARRERA ACADÉMICA EN EL BACHILLERATO DE LA UNAM.**

En el marco del **SUBPROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO POR JUBILACIÓN**, se jubilaron 156 miembros del personal académico de carrera de tiempo completo y asignatura con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica, mientras que se dio cabida a la incorporación de 154 académicos.

Con el propósito de fortalecer el desempeño de docentes y tutores en las facultades y escuelas se dio continuidad a los servicios de asesoría, apoyo técnico y capacitación en evaluación del desempeño de docentes y tutores para evaluar el desempeño del profesorado en 53 licenciaturas mediante la opinión de sus alumnos. A través de este servicio se evaluó a un total de 8,615 profesores y 264 tutores.

En el marco del **PROGRAMA ANUAL DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**, se impartieron 204 actividades académicas a 5,186 docentes de las instituciones del Sistema Incorporado (8 % más que el año anterior). Asimismo cabe resaltar la reciente creación de 3 diplomados, el Quinto Congreso del Sistema Incorporado de la UNAM “Enseñar y aprender en el siglo XXI. Retos y Oportunidades ante los nuevos sentidos” y el Quinto Encuentro de Jóvenes.

Acervos

Se llevó a cabo la organización, normalización, y actualización de registros de los recursos bibliográficos y documentales impresos, audiovisuales y electrónicos de las 135 bibliotecas que componen el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM (SIBIUNAM). La colección de libros se incrementó con 58,138 títulos impresos correspondientes a 112,023 volúmenes, y 6,991 libros electrónicos. Los catálogos bibliográficos (LIBRUNAM), revistas

(SERIUNAM), mapas (MAPAMEX), tesis (TESIUNAM) y Multimedia UNAM, tuvieron un incremento en sus registros de actualización.

El Comité Directivo del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), del que forma parte la DGB, tuvo una respuesta favorable de 62 editores contratados, quienes eliminaron el porcentaje de incremento anual pactado para 2017 y 2018.

Se llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma denominada *Incites* de Thomson Reuters, en la que se procesó, configuró e integró información de 1,455 investigadores de la Coordinación de la Investigación Científica, para obtener métricas de desempeño y reportes de la actividad de cada investigador.

Por su parte, la colección bibliográfica de la Biblioteca Central se elevó a 332,737 títulos y 589,047 volúmenes; con una asistencia de 2'259,274 usuarios.

Designación de autoridades

La oficina del Secretario General realizó 11 auscultaciones en el proceso para designar en tiempo y forma a los directores de Escuelas y Facultades de la Universidad que derivaron en las asignaciones para directores siguientes: 22 de enero, Facultad de Medicina; 25 de enero, Facultad de Economía; 15 de febrero, Facultad de Estudios Superiores Iztacala; 22 de febrero, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; 7 de marzo, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia; 28 de marzo, Facultad de Derecho; 1º. de abril, Facultad de Psicología; 11 de abril, Escuela Nacional de Trabajo Social; 2 de mayo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; 5 de septiembre, Facultad de Música y Facultad de Estudios Superiores Aragón, 17 de octubre.

Adicionalmente, se realizó la auscultación de candidatos para las designaciones de cuatro planteles de bachillerato: CCH Naucalpan, CCH Oriente, ENP 1 “Gabino Barreda” y ENP 2 “Erasmus Castellanos Quinto”.

Convenios

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General firmó durante este periodo 922 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destaca la firma de 381 Convenios de Colaboración y los 541 restantes lo conformaron contratos, acuerdos, convenios específicos y bases de colaboración académica, entre otros.

Se firmaron cinco bases de colaboración entre entidades universitarias; 18 convenios de colaboración entre la Universidad y otras entidades académicas nacionales e internacionales, así como con dependencias gubernamentales; dos convenios para la elaboración de programas académicos conjuntos y dos para la impartición de programas académicos en sedes externas.

Ceremonias y reconocimientos

Durante 2016, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, organizó y coordinó la realización de ceremonias institucionales y actividades académicas de gran trascendencia, entre las que se encuentran:

En el Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, fueron galardonadas 82 académicas universitarias, al recibir de manos del señor Rector el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, distinción otorgada a profesoras, investigadoras y técnicas académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Como muestra del reconocimiento que la Institución hace a sus académicos, el 13 de mayo la Universidad celebró la Ceremonia del Día del Maestro, donde, en merecido homenaje efectuado en la Sala Miguel Covarrubias, el Rector hizo entrega de diploma y medalla de oro a 62 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. El reconocimiento universitario incluye también a aquellos académicos que cumplen 25 o 35 años de servicios en la Universidad; se entregaron 4 fistles y 1,346 medallas de plata.

De igual manera, se otorgó la investidura a la Dra. Rachel Mata Essayag, al Dr. Raúl Camilo José Carrancá y Rivas, a la Dra. Guadalupe Judith Márquez Guzmán, al Dr. Juan José Sánchez Sosa y al Dr. Carlos Alejandro Tello Macías como profesores eméritos. Como Investigadora Emérita a la Dra. Concepción María del Pilar Company Company; y como Investigador Extraordinario al Mtro. Bernardo Sepúlveda Amor.

También fueron reconocidos por la labor desarrollada como miembros de la Junta de Gobierno Eduardo Antonio Chávez Silva y Luis Alberto Zarco Quintero, quienes concluyeron su cargo. Finalmente, a José Meljem Moctezuma, quién terminó sus funciones en el Patronato Universitario.

El miércoles 10 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN). Como reconocimiento a la labor altamente significativa y a la obra extensa en cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en diversas áreas del conocimiento, diez y siete académicos recibieron el

Premio. En la misma ceremonia, se entregó a nueve destacados miembros de nuestra universidad el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) que busca estimular y distinguir el talento, la creatividad y la excelencia.

El 18 de noviembre, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos y medallas a consejeros universitarios salientes del periodo 2012-2016, en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM.

Apoyo a los Consejos Académicos de Área y al Consejo Académico del Bachillerato

Se brindaron más de 90 asesorías a entidades académicas y a coordinaciones de programas de posgrado en materia de planes de estudio, tanto para la elaboración y la presentación de proyectos de modificación como para la elaboración de propuestas de creación de planes de estudios.

Por otra parte, se llevó a cabo la revisión técnica y normativa de ocho proyectos de creación de planes de estudio: cuatro de licenciatura, y cuatro de posgrado. En cuanto a los proyectos de modificación de planes de estudio, se revisaron 29 propuestas: 21 planes de licenciatura y ocho de posgrado.

Órganos de apoyo

Colegio de Directores de Bachillerato

El Colegio de Directores de Bachillerato (CODIBA) es, conforme a lo establecido por la Legislación Universitaria, un órgano asesor que tiene por objeto propiciar y mantener la comunicación adecuada entre el Rector y las autoridades de la administración central con los directores generales y de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

El Bachillerato universitario es, de manera destacada, una prioridad en la universidad. Por ello, el CODIBA recibió para su atención 13 proyectos consignados en el Plan de Desarrollo Institucional referentes a este nivel de estudios, los cuales se llevan a cabo en estrecha coordinación con la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, con el apoyo y participación del Consejo Académico de Bachillerato. Para ello, se han consensado con las tres instancias académicas, las acciones propuestas, sus periodos de realización, los indicadores respectivos y las metas por alcanzar en los periodos señalados, a fin de validar el conjunto de actividades y la logística de coordinación.

El Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior continuó dando respuesta a una de las necesidades más sentidas de este nivel educativo. Durante 2016 se trabajó con dos generaciones más, la cuarta y la quinta. En esta última participan 33 funcionarios de los dos subsistemas del Bachillerato, del Sistema Incorporado, de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Por otra parte, se formó un grupo de trabajo sobre el Bachillerato, con investigadores del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, IISUE, cuyo propósito es realizar recomendaciones y propuestas de políticas, así como difundir los trabajos y resultados obtenidos entre la población docente y directiva.

El lunes 13 de junio del 2016 se efectuó la primera reunión del Colegio de Directores de Bachillerato de la presente administración, con la del Señor Rector. Además, se ha participado en cuerpos colegiados destacando las del Consejo Académico del Bachillerato (CAB), Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática en la UNAM (SUMEM) y el Consejo Universitario.

Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

La Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones de Colegio entre el Rector y los directores de Facultades y Escuelas, participa en la planeación, coordinación y/o seguimiento de la puesta en operación de proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, así como de proyectos sobre aspectos académicos para apoyo a la comunidad estudiantil. A continuación se resumen las principales actividades realizadas durante 2016.

Con fecha 27 de enero de 2016 se llevó a cabo la primera reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en el rectorado del Dr. Enrique Graue Wiechers.

La SECODIFE realizó durante el año que se rinde, diversas actividades de vinculación y apoyo para desarrollar proyectos específicos de índole académico, entre ellas el seguimiento del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), como un plan integrador de estrategias, para ofrecer apoyo a los estudiantes, principalmente, a aquellos con algún signo de desventaja que ponga en riesgo la permanencia y la conclusión de sus estudios.

En este orden de ideas, durante el año que se rinde, se continuó con el seguimiento y evaluación a través de la coordinación de reuniones operativas de trabajo, presentaciones, elaboración de materiales y diagnósticos, así como la permanente comunicación con los funcionarios que integran los equipos PAIDEA en cada una de las facultades, escuelas y planteles del bachillerato (alrededor de 370 participantes), con el

propósito de monitorear los avances en el desarrollo de estrategias bajo las seis líneas de acción que conforman el Plan.

Se celebraron 120 reuniones de trabajo, con una dinámica sustentada bajo cuatro ámbitos de las condiciones en que los alumnos vinculan su desempeño con la vida universitaria: estrategias para desarrollar capacidades para la adquisición de conocimientos, acciones encaminadas hacia hábitos de vida saludable, las referidas a la preparación previa al inicio de sus estudios y las que tienen que ver con el desarrollo de habilidades para fortalecer su desarrollo integral, para su vida profesional y personal.

En este sentido, un aspecto que cabe resaltar es el Programa de Inducción y de Integración para los Alumnos de Nuevo Ingreso (PIIANI), las entidades académicas desarrollaron, diversas actividades de carácter académico, cultural, deportivo, recreativo y de convivencia, en las que se logró una interacción de directivos, profesores, funcionarios y alumnos de otros semestres, con alumnos de nuevo ingreso y padres de familia.

Se realizaron 39 vistas de monitoreo, acompañando 13 planteles del bachillerato y 18 de licenciatura (81.57% de las 38 entidades académicas que atienden el Programa), durante las cuales se presenciaron algunas actividades y se hizo acopio de información documental y fotográfica. Entre las actividades de mayor relevancia están: Mensaje de bienvenida, toma de protesta, visitas guiadas por las instalaciones, presentación formal de servicios, difusión y entrega de materiales, examen diagnóstico de conocimientos, exámenes internos, aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA), y la participación de padres de familia.

Por otra parte, la SECODIFE continuó con el acompañamiento, establecimiento, vinculación y difusión de Comunidades de Aprendizaje (CA) en 553 sesiones de trabajo; se presentaron avances de 14 proyectos a sus directores. Se priorizó la participación estudiantil, en 10 Facultades y Escuelas se ofrecieron 15 pláticas sobre el trabajo de las Comunidades de Aprendizaje a alrededor de 250 estudiantes. Asimismo, se constituyó la primera CA en modalidad de Servicio Social.

En la recta final del año, se realizaron siete reuniones de trabajo con titulares de diversas instancias universitarias para promover un trabajo vinculado en los Proyectos asignados a la SECODIFE, como instancia de apoyo a la Secretaría General.

Coordinación del subcomité de preservación, mantenimiento y desarrollo del patrimonio inmobiliario del campus central de ciudad universitaria

Basados en la conservación del Patrimonio de la Universidad se brindaron asesorías, recomendaciones y acuerdos sobre varias iniciativas presentadas por las entidades académicas.

Otras actividades relevantes

En el periodo que se reporta, se llevó a cabo el proceso electoral para renovar al 80% de la representación del H. Consejo Universitario, en el que fueron electos los consejeros universitarios representantes de los alumnos, profesores, investigadores, técnicos académicos y personal administrativo con un consejero y un suplente y cinco invitados permanentes.

El 15 de febrero se firmó el *Acuerdo que reorganiza el Consejo Editorial de la UNAM* y posteriormente se emitieron las *Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución*.

El 16 de junio de 2016 apareció publicado el Acuerdo por el que se reorganiza el *Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México*, órgano integrado por 94 miembros.

De igual forma, el 19 de septiembre de 2016, se signó el *Acuerdo por el que se crea el Comité Organizador de la Conmemoración de los 150 años de la ENP*, misma que dio inicio el 6 de diciembre en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Durante 2016 se dio énfasis al fortalecimiento de la vida colegiada del posgrado, por ello se renovó al órgano colegiado responsable de establecer políticas generales, organizar y promover el Sistema de Estudios de Posgrado; su instalación se realizó en el mes de octubre en una ceremonia presidida por el Señor Rector.

Finalmente, se participó en la Conferencia Internacional de Educación Superior 2016 “La Educación Superior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, coorganizado por la ANUIES y la UNAM. En ella, se diversas entidades académicas de la universidad participaron en las conferencias y mesas de trabajo, a saber: Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), Red del Agua, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Instituto de Energía Renovable (IER), y las Facultades de Ciencias, Economía, Derecho y Medicina.

- CEP -

Coordinación de Estudios de Psgrado

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Coordinador ~ desde febrero de 2016

El Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está integrado por 41 programas de posgrado agrupados en cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7); Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11); Ciencias Sociales (8) y; Humanidades y Artes (15). Adicionalmente ofrece 34 programas de especialización.

Estos programas ofrecen en conjunto 56 planes de estudio de maestría, 36 de doctorado y 220 de especialización.

Los 41 programas de posgrado y 34 de especialización se encuentran conformados por distintas entidades académicas, tanto internas como externas. Durante 2016 el número de entidades académicas fue de 87, conformadas por 32 institutos, 20 facultades, 15 centros, seis escuelas, una dependencia y 13 entidades externas (todas pertenecientes al Sistema de Salud Público).

Durante 2016, los 6,813 tutores del Posgrado atendieron a 4,627 alumnos de maestría, 3,983 alumnos de doctorado y 12,455 de especialización.

Normatividad

Durante el 2016 y para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se continuaron los trabajos de reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado, para lo cual se realizaron diversas reuniones con los coordinadores de los consejos académicos de área.

Elección e Instalación CEP

Durante 2016 se dio énfasis al fortalecimiento de la vida colegiada del Posgrado, por ello se renovó al órgano colegiado responsable de establecer políticas generales, organizar y promover el Sistema de Estudios de Posgrado, y su instalación se realizó en el mes de octubre en una ceremonia presidida por el Sr. Rector.

En el periodo reportado, el Consejo de Estudios de Posgrado aprobó 34 propuestas, entre ellas: solicitudes de incorporación de entidades académicas; creación de planes de estudio de especialización; adecuación y modificación de 9 planes de estudios de especialización; modificación de programas de posgrado.

Adicionalmente, y por primera vez en la historia del Posgrado, se realizó de manera conjunta la elección de comités académicos de varios programas, así se realizaron dos bloques de elecciones, lo que permitió renovar los comités académicos de los siguientes programas de posgrado: Arquitectura, Astrofísica, Ciencias Biológicas, Ciencias Bioquímicas, Ciencias (Neurobiología), Enfermería, Letras, Ciencias de la Sostenibilidad, Trabajo Social, Antropología y Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales.

Ingreso al PNP

Durante 2016 ingresaron al Padrón Nacional de Posgrados de CONACYT cinco programas, tres de maestría, uno de doctorado y uno de especialización¹. Con ello la Universidad cuenta con 107 planes de estudio en el PNP, 44 de doctorado, 55 de maestría y 8 especializaciones.

Becas CONACYT

Con lo anterior cerca del 87% de los alumnos de maestría y doctorado podría acceder a una beca de manutención del CONACYT. En el periodo, 8,610 alumnos fueron beneficiados con dicho apoyo, lo que significó una aportación de más de mil cien millones de pesos en becas.

Apoyo a alumnos

La Universidad Nacional a través del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (PAEP) otorgó apoyos a 2,549 alumnos, 1,295 de maestría y 1,254 de doctorado para participar en eventos académicos como: prácticas escolares, congresos, seminarios, talleres,

¹ Maestría en Finanzas, Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Geografía), Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Psicología), Doctorado en Antropología, Programa Único de Especializaciones Odontológicas en Endodoncia.

coloquios, conferencias, estancias de investigación y cursos; 50.5 por ciento fueron nacionales y 49.5 por ciento internacional.

Adicionalmente se apoyó a 435 estudiantes con la impresión de tesis, 76.3 por ciento de nivel maestría y 23.7 por ciento de nivel doctorado.

Para fortalecer la formación de sus alumnos, en el marco del PAEP, se apoyó a 465 profesores visitantes que participaron en actividades académicas en beneficio de los alumnos de las cuatro áreas de conocimiento.

Becas CEP

En 2016 se otorgaron 1,164 becas (1,032 de maestría y 132 de doctorado). Por área de conocimiento se destinaron 9 becas a alumnos del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 68 del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, 334 al Área de las Ciencias Sociales y 753 en el área de las Humanidades y las Artes.

Movilidad Estudiantil

El Programa permite a los alumnos de posgrado la realización de cursos o estancias de investigación en universidades del extranjero, en el marco de los convenios de colaboración académica y redes internacionales de movilidad en los que participa la UNAM.

En 2016 se apoyaron 305 alumnos de la UNAM (253 de maestría y 52 de doctorado) para realizar estancias en universidades del extranjero. Los principales países con los que se realizó el intercambio fueron: Alemania, Argentina, Brasil, España e Italia.

Por su parte, en el Programa de movilidad de estudiantes de intercambio (por convenio) y visitantes (sin convenio) se recibieron 113 extranjeros de distintas nacionalidades, tales como: alemana (18), argentina (8), australiana (1), austriaca (1), brasileña(4), búlgara (1), checa (6), chilena (1), china (7), colombiana (10), costarricense (1), cubana (1), danesa(1), eslovaca (1), española (6), estadounidense (5), finésa (1), francesa (10), hondureña (4), húngara (1), irlandesa (1), italiana (12), japonesa (1), noruega (1), paraguaya (2), rumana (1), rusa (2), suiza (1), tunecina (1), tura (1) y venezolana (2).

Como parte de la movilidad nacional se recibieron a 47 mexicanos que vienen universidades del interior de la república.

Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna (PEGO)

Para fomentar la graduación oportuna la Universidad Nacional Autónoma de México otorgó durante 2016 un total de 1,393 estímulos, a 1,104 alumnos de maestría y 289 de doctorado. Respecto a los apoyos por área de conocimiento, se tiene que 361 del total se destinaron al Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 429 a Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, 400 a las Ciencias Sociales y 203 a Humanidades y Artes.

Convenios

Durante el periodo se firmaron 5 bases de colaboración entre entidades universitarias; 18 convenios de colaboración entre la Universidad y otras entidades académicas nacionales e internacionales, así como dependencias gubernamentales; 2 convenios para la elaboración de programas académicos conjuntos y 2 para la impartición de programas académicos en sedes externas.

Planes

En 2016 se revisaron 62 casos relacionados con planes de estudios que derivaron en tres orientaciones interdisciplinarias de posgrado, 32 modificaciones exclusivas de normas operativas, cuatro incorporaciones de entidades académicas y 23 modificaciones o creaciones de programas de posgrado y planes de estudios.

Publicaciones

En 2016, como parte de la Colección Posgrado que busca difundir el conocimiento generado por los alumnos de posgrado, se imprimieron 4 libros y se elaboraron 14 libros en formato digital.

Administración

Se mantuvieron vigentes once convenios de colaboración, correspondientes al apoyo económico de becas posdoctorales, entre las Coordinaciones de la Investigación Científica, Humanidades, Estudios de Posgrado y el CONACYT, por un total de \$52'932,000.00 (cincuenta y dos millones novecientos treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.).

Se tienen vigentes doce convenios de colaboración que generan ingresos extraordinarios en los que participan diferentes Coordinaciones de posgrado por un monto total de \$23'803,000.00 (veintitrés millones ochocientos tres mil pesos 00/100 M.N.).

En el periodo se realizó mantenimiento preventivo a diversas áreas de la Unidad de posgrado y se ampliaron 13 oficinas ubicadas en el edificio F primer nivel que beneficiaron a los programas de posgrado de: Ciencias de la Administración, Posgrado en Antropología, Ciencias Políticas, Derecho y Economía.

- CODEIC -

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular

Dr. Melchor Sánchez Mendiola
Coordinador ~ desde enero de 2016

Un año en la UNAM

Cambios en la estructura de la administración central

Al reorganizar la estructura de la Coordinación y definir sus funciones, a finales del año 2015, fue necesario desarrollar el Manual de Organización de la CODEIC, que incluyó los antecedentes y fundamentos de su creación, el marco normativo institucional, la misión y visión de la dependencia, así como los objetivos y las funciones de cada puesto.

Es importante destacar, que los retos de esta nueva dependencia han sido el desarrollo de la nueva dirección (DDEIC), así como la integración de la Coordinación en su totalidad, lo que ha implicado, entre otras tareas, la gestión de infraestructura, de recursos humanos y presupuestales que permitan el cumplimiento de los objetivos trazados.

Acuerdos rectorales

El 16 de junio de 2016 apareció publicado en la Gaceta de la UNAM, el Acuerdo por el que se reorganiza el Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, órgano administrado por la CODEIC, integrado por 94 académicos provenientes de los tres niveles educativos universitarios. La sesión plenaria de reinstalación del Consejo se realizó el día 14 de septiembre de 2016; mientras que las comisiones de bachillerato, licenciatura y posgrado sesionaron los días 17, 19 y 24 de octubre, respectivamente.

El plan de desarrollo

La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de la UNAM es la responsable de la ejecución de 49 proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, los cuales abordan 20 líneas de acción y 8 programas estratégicos. Por la naturaleza

de sus funciones, la CODEIC tiene un papel preponderante en los programas estratégicos “Mejora de la Educación Universitaria” y “Planes y Programas de Estudio”.

Es importante señalar que, debido al carácter multidisciplinario de algunos proyectos, ha sido necesario diseñar estrategias que fomenten el trabajo conjunto con diversas entidades y dependencias de la institución, razón por la cual la CODEIC ha tenido reuniones con otras áreas de la Secretaría General, por ejemplo, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA); además de promover encuentros con otras dependencias como la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia (CUAED) y la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DGTIC), dependencias de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Tecnologías de la información (TIC) y Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)

En el mes de agosto se transfirió a ésta Coordinación el proyecto Tecnologías en el Aula (TEA), el cual dependía de la Coordinación de Desarrollo e Innovación. Con la finalidad de darle seguimiento a este proyecto, ligándolo a nuevos proyectos del PDI, la CODEIC realizó visitas a algunos planteles del bachillerato: el CCH Vallejo y los planteles 6 y 7 de la Escuela Nacional Preparatoria, para conocer el contexto en el que se desarrolla la actividad cotidiana de este nivel educativo y poder articular una estrategia que incorpore de manera virtuosa y armónica el uso de las TAC en la práctica educativa de los docentes.

Dichas visitas permitieron identificar las repercusiones de la puesta en marcha del proyecto TEA e identificar las necesidades actuales en materia tecnológica de los planteles visitados con la intención de pasar a la siguiente fase, a través del proyecto estratégico PC PUMA.

Durante este periodo se participó en diversas reuniones de trabajo organizadas por la CODEIC para desarrollar el fundamento, estructura y operación del proyecto PC PUMA. Con este fin se realizaron visitas a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades, los planteles 6 y 7 de la Escuela Nacional Preparatoria y el Instituto de Energías Renovables (IER) en Temixco Morelos.

Con la finalidad de fundamentar el establecimiento de un sistema de gestión de acciones que promuevan la producción de textos y materiales de apoyo innovadores, que permitan el diseño de programas formales, objetos de aprendizaje, recursos didácticos y aplicaciones, la CODEIC ha iniciado el desarrollo de un laboratorio de contenidos, considerando las experiencias observadas en otras entidades y dependencias de la UNAM, tales como el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Funciones sustantivas de la UNAM

Mejora de la educación universitaria: apoyo a la formación de alumnos

En el primer semestre del 2016 concluyó el desarrollo del sistema en línea SABER-UNAM, constituido por dos módulos: 1) exámenes de diagnóstico y autoevaluación y 2) estudio), los cuales incluyen 11 asignaturas con altos índices de reprobación en el bachillerato: Álgebra, Geometría, Cálculo, Estadística, Español, Física I, Física II, Biología, Química, Historia de México e Historia Universal. El Sistema SABER puede ser consultado por los alumnos y profesores de la UNAM (797 lecciones interactivas y 4,322 reactivos de autoevaluación), así como por el público en general. En 2016 se aplicaron 82 exámenes en licenciatura y 479 exámenes en bachillerato, mientras que en el módulo de Autoevaluación y estudio se contestaron 477,521 reactivos. Actualmente se trabaja en la conversión de las lecciones interactivas a HTML.

Diagnóstico de los planes y Programas de estudio

En lo relativo a planes y programas de estudios, se elaboró el primer censo de los planes y programas de estudio que se imparten en la UNAM, considerando los distintos niveles, modalidades educativas y sedes. En este momento, la Universidad imparte tres planes de estudios del nivel bachillerato -uno del subsistema CCH, uno del subsistema Escuela Nacional Preparatoria y el tercero del Bachillerato a Distancia-. En el nivel licenciatura, están vigentes 50 planes de estudio en el área Físico-matemáticas y de las Ingenierías, todos del sistema presencial; el área de Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud cuenta con 44 planes de estudio vigentes, 40 en el sistema presencial, tres en sistema abierto y uno a distancia; en el área de Ciencias Sociales se ubican 57 planes de estudio vigentes, 32 del sistema presencial, 16 del sistema abierto y 9 de educación a distancia; y existen 62 planes de estudio vigentes en el área de las Humanidades y las Artes, 44 en el sistema presencial, 10 en el abierto y ocho de educación a distancia.

Procesos de revisión y asesoría técnico-normativa en la creación y modificación de los planes y programas de estudio

En el mismo rubro de planes y programas de estudio, se revisaron los procedimientos para la presentación del proyecto de un plan de estudios o la modificación de uno preexistente, considerando la Legislación Universitaria vigente y la legislación federal aplicable. Se ha trabajado en la precisión de conceptos y actividades propias de la actualización o modificación de un plan de estudios.

Para ello, se inició con el diseño de los diagramas de flujo (indicando procesos, actores y legislación aplicable) tanto para la creación como para la modificación de un plan de

estudios, en las modalidades presencial y a distancia. Los diagramas abarcan los procesos en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado -especialización, maestría y doctorado-. Asimismo, se trabajó en el diagrama de flujo para el proceso de elaboración y presentación del anteproyecto del plan de estudios.

Diseño de materiales de apoyo para la creación y modificación de planes y programas de estudio

A partir de la revisión de los diversos documentos institucionales para la presentación del anteproyecto y la elaboración de planes de estudio de licenciatura y programas de posgrado, así como los lineamientos del SUAyED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), legislación universitaria y federal aplicable, se trabajó en el diseño y elaboración de nuevas versiones de lineamientos que incluyen metodología, definiciones, ejemplos y descripción de procesos, con el fin de apoyar a las entidades que se encuentren desarrollando procesos curriculares.

Superación y reconocimiento del personal académico: programas de apoyo a la docencia

Se colaboró en la organización, impartición de talleres, una conferencia magistral y una ponencia en el encuentro “Educatic 2016”, organizado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y realizado del 27-29 de julio.

Entre septiembre y diciembre de 2016 la CODEIC participó en la comisión dictaminadora del Área de Ciencias Sociales del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), en la cual se revisó un total de 98 proyectos.

De igual manera se apoyó al proyecto DGAPA-PAPIIT IN308614-2 “Estrategias del médico residente ante la incertidumbre durante incidentes clínicos”, en el ajuste de modelos de incertidumbre.)

Bachillerato

En agosto de 2016 se aplicó el examen de diagnóstico a 32,715 alumnos de la generación 2017. Se entregaron informes de los resultados, en formato impreso y digital, a los directores de los dos subsistemas y de los planteles. Estos resultados se agruparon de acuerdo al desempeño de los alumnos en cada asignatura, en cinco niveles: *muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo*.

Por sexta ocasión se aplicó el examen de diagnóstico de conocimientos a 13,269 alumnos de la generación 2014 que concluyeron el bachillerato en 2016, con el propósito de comparar sus resultados al egreso con los que obtuvieron en el mismo examen al ingresar.

En el mes de agosto, la CODEIC se hizo cargo del diseño, la aplicación y la calificación del Examen de Diagnóstico de inglés, el cual se aplicó a 34,864 alumnos aceptados al bachillerato de la UNAM.

Se inició con la asesoría y acompañamiento a la ENP en el proceso de modificación de sus programas de estudio.

Finalmente, la CODEIC apoyó la organización del 2º Coloquio “Tecnología y Educación en el Aula”, evento de la Escuela Nacional Preparatoria –Dirección general y Plantel 6- que se realizó el día 2 de diciembre.

Licenciatura

Trayectorias escolares

A nivel licenciatura, la CODEIC realizó estudios de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas para carreras de once entidades que solicitaron apoyo para evaluar sus planes de estudio, y de dos programas institucionales: el Programa Universitario de Alimentos (PUAL) y el Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática (SUMEM), con la intención de orientar fundadamente sus proyectos y acciones.

Exámenes de diagnóstico de conocimientos.

En 2016 se aplicaron 32,801 exámenes de conocimientos y 32,705 de español y de inglés a la generación 2017. Se entregaron informes de resultados en forma impresa y electrónica a los directores de las 24 facultades y escuelas. Los alumnos se agruparon por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: *muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo*. Las preguntas comprendidas en los exámenes, así como los temas y aprendizajes que evalúan se clasificaron según el grado de dificultad para los alumnos en difíciles, intermedios y fáciles. Se realizó la publicación de los resultados de los exámenes de diagnóstico de la generación 2016.

En el mes de junio, la CODEIC se hizo cargo del diseño, aplicación y calificación del Examen de Diagnóstico de inglés a 38,551 alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM.

En el mes de noviembre se aplicó nuevamente el Examen de Diagnóstico de Inglés a 4,088 alumnos del SUAyED.

Por otra parte, se capacitó a 126 profesores de bachillerato y licenciatura en la elaboración y aplicación de exámenes objetivos de opción múltiple.

Exámenes departamentales

En la Facultad de Ciencias se desarrollaron y aplicaron 22 exámenes departamentales de asignaturas obligatorias de la Licenciatura en Biología, con los que se evaluó el aprendizaje de 4,746 alumnos. Para ello se asesoró a 39 comisiones de profesores que participaron de manera colegiada en la elaboración y revisión de reactivos. Los resultados se presentaron a los coordinadores de materia y al coordinador de enseñanza de la carrera de Biología.

Exámenes generales de conocimientos y habilidades

En relación con los exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales que se aplican en algunas facultades a los egresados como opción de titulación, se continuó otorgando la asesoría y el apoyo a los procesos académicos y técnicos que respaldan el desarrollo de este tipo de exámenes. De diciembre de 2015 a octubre de 2016 se imprimieron y aplicaron 821 exámenes generales de conocimientos para titulación, 263 de la Licenciatura en Administración, 501 de la Licenciatura en Contaduría y 57 de la Licenciatura en Informática. En esta tarea se asesoró a 75 comisiones de profesores que participaron en la elaboración y validación de reactivos.

En este mismo proceso, se inició la asesoría a comisiones de profesores en el diseño de los exámenes generales de conocimientos de las licenciaturas en Informática y Química de la FES Cuautitlán como una modalidad de titulación y a una comisión de profesores de la ENES León para el diseño del examen de titulación de la licenciatura en Fisioterapia.

Evaluación del desempeño de profesores y tutores (DEE-SEPPA Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos)

Con el propósito de fortalecer el desempeño de docentes y tutores en las facultades y escuelas se dio continuidad a los servicios de asesoría, apoyo técnico y capacitación en evaluación del desempeño de docentes y tutores. Se proporcionaron servicios integrados a trece entidades académicas –Facultad de Arquitectura, Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Ciencias –Biología, Manejo Sustentable de Zonas Costeras y Ciencias de la Tierra, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales –SUAYED-, Facultad de Economía, Facultad de Medicina –Licenciatura en Investigación Biomédica Básica, Facultad de Música, Facultad de Odontología, Facultad de Estudios Superiores Acatlán –Ciencia Política y Administración Pública, Economía, Relaciones Internacionales-, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Trabajo Social, Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada –Tecnología-, Centro de Investigaciones de Diseño Industrial– para evaluar el desempeño del profesorado en 53 licenciaturas mediante la opinión de sus alumnos.

A través de este servicio se evaluó a un total de 8,615 profesores y se evaluó la enseñanza en 627 cursos en los que participan al menos dos profesores. En el caso de la tutoría, se proporcionaron servicios a cinco entidades: Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias –Manejo Sustentable de Zonas Costeras-, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán,

Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, en las que se evaluó el desempeño de los tutores en 18 licenciaturas. Mediante estos servicios se evaluó a 264 tutores con la opinión de sus tutorados. En este periodo se establecieron nuevos acuerdos para impulsar la constitución de los Programas de Evaluación de la Docencia con la Facultad de Ciencias para la Licenciatura en Física Biomédica y con el Centro Universitario de Teatro para la Licenciatura en Teatro y Actuación.

Actualización y modificación de planes de estudio (DDEIC-SPPE)

Se inició con la asesoría y acompañamiento a la Facultad de Música y a la ENES-Morelia en el proceso de modificación de sus planes de estudio, a través de reuniones de trabajo presenciales y comunicación a distancia.

Evaluación de planes de estudio (DEE-SEPPA)

Para apoyar la revisión de planes de estudio en las entidades académicas se acordaron servicios de asesoría y apoyo técnico con la Facultad de Ciencias y con la Facultad de Filosofía y Letras. En el primer caso se realizó una encuesta a los alumnos sobre el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, mientras que con la Facultad de Filosofía y Letras se diseñaron guías de evaluación de los planes de estudio y se impartió un taller ejecutivo sobre el diagnóstico y la actualización de los planes de estudio a los comités revisores de los planes de las licenciaturas de Desarrollo y Gestión Interculturales, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas y Portuguesas) y Letras Clásicas. Con esta misma entidad se acordó el desarrollo de encuestas de opinión de los alumnos sobre los planes de estudios de las licenciaturas de Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas y Portuguesas) y Letras Clásicas.

Con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia se acordó apoyarlos en 2017 en la evaluación de las licenciaturas en Artes y Diseño y Tecnología para la Información en Ciencias.

Evaluación de programas especiales

En el periodo en cuestión se llevó a cabo la evaluación del Curso de Historia General del Arte, de la Especialización en Historia del Arte y se realizó la evaluación del Curso Propedéutico de la Licenciatura en Teatro y Actuación.

Estudios de seguimiento de egresados

El conocimiento de la situación laboral de los egresados de las licenciaturas de la UNAM es un referente de particular importancia para retroalimentar los planes de estudio, ya que contar con evidencias de los retos que enfrentan los egresados al aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional tiene un valor estratégico para las entidades académicas. Durante el periodo que se informa, se continuó el estudio de seguimiento de egresados con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Se concluyó el tercer seguimiento de egresados de las seis carreras que imparte la Facultad de Música. Se iniciaron y concluyeron los estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, de la Facultad de Ciencias en sus sedes CU y Juriquilla, así como el de la Licenciatura en Arquitectura de Paisaje de la Facultad de Arquitectura; igualmente, se reactivó el acuerdo para dar continuidad a un estudio de este carácter con la Facultad de Artes y Diseño, mientras que con la Facultad de Música se acordó iniciar la cuarta etapa del seguimiento de egresados. Con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia se desarrolló un proyecto conjunto a través del cual se está realizando el seguimiento de los egresados de todos los programas de licenciatura en modalidades abierta y a distancia.

Acreditación de carreras (DEE-SEPPA)

Como resultado del impulso que la UNAM continúa dando a sus facultades y escuelas para que se acrediten los programas de licenciatura que imparten y con ello rendir cuentas a la sociedad de la calidad de los esfuerzos educativos, en diciembre de 2016 el *Padrón de Programas Acreditados de la UNAM* tiene registradas 95 carreras de la modalidad presencial y 3 carreras de la modalidad abierta. Se encuentran en proceso de acreditación 23 carreras de la modalidad presencial, 7 de la modalidad abierta y 5 de la modalidad a distancia. Cabe destacar que en octubre de 2016 se inició un proyecto conjunto entre la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia para impulsar y apoyar la acreditación de los programas de las modalidades abierta y a distancia que imparte la institución.

Posgrado

Exámenes (DEE-SEPT)

En apoyo al proceso de admisión a los programas de posgrado que ofrece la UNAM, la Dirección de Evaluación Educativa asesoró el desarrollo de exámenes de ingreso y la elaboración de guías de estudio para los aspirantes de los programas de maestría y doctorado; se evaluó a 957 aspirantes de Psicología, 278 de especializaciones en Economía, 348 de Maestría en Economía, 564 de Ciencias Políticas y Sociales, 115 de

Historia del Arte, 170 de Historia y 380 de Maestría en Derecho; así como a 46 de Doctorado en Economía.

Igualmente, se asesoró a 86 comisiones de profesores que participan en la elaboración y revisión de reactivos, y en la actualización de los exámenes de admisión a programas de posgrado que se aplican a los alumnos.

A partir del convenio de la UNAM con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, la DEE asesoró a las 44 comisiones de ingenieros que participaron en el diseño y desarrollo del Examen de Certificación Profesional de Ingenieros Civiles.

Con tres Consejos de Especialidades Médicas se acordó establecer un convenio para el diseño y desarrollo de sus respectivos exámenes de certificación profesional.

Adicionalmente, se asesoró al Programa Único de Especialidades Médicas y al Diplomado de Actualización en Medicina General en el diseño de exámenes y en la importancia de contar con un sistema integral de gestión de exámenes.

Evaluación del desempeño de profesores y tutores

Para fortalecer el desempeño de docentes y tutores se dio continuidad a los servicios de asesoría, apoyo técnico y capacitación en evaluación de la docencia y la tutoría de veinticinco programas de posgrado.

A través de este servicio se evaluó: a un total de 2,060 profesores de posgrado; la enseñanza en 146 cursos en los que participan colectivos de profesores; y se evaluó el desempeño de 2,151 tutores de maestría y doctorado.

En el periodo que se informa se establecieron acuerdos con el Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad para iniciar su Programa de Evaluación de la Docencia y la Tutoría, y se fortaleció el Programa de Evaluación de la Docencia del Programa de Especializaciones de la FES Iztacala en el que se incluyó la Especialización de Enfermería Nefrológica.

En 2016 con los programas Único de Especializaciones en Economía, Único de Especializaciones en Trabajo Social y de Doctorado en Ciencias Biomédicas se acordó el desarrollo de estudios históricos del desempeño docente.

Creación de programas de estudio

Se inició la revisión del Estudio de factibilidad y pertinencia social para la creación de la Maestría en Matemáticas del bachillerato, del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística aplicada.

Estudios de seguimiento de egresados

En 2016 se impulsaron los estudios de seguimiento de egresados en cuatro programas de posgrado: Ciencias Físicas, Ciencias Bioquímicas, Historia del Arte y Estudios Mesoamericanos.

Proyectos especiales

Durante 2016 se colaboró con la Coordinación de Estudios de Posgrado en el diseño del Proyecto de Autoevaluación de los Programas de Posgrado 2016-2017.

Maestría en Educación en Ciencias de la Salud

A partir del ciclo escolar 2017-1 se administra la Maestría en Educación en Ciencias de la Salud; entre las actividades que se realizan están: el seguimiento académico; la asignación de los comités; planear, organizar y realizar los Coloquios de Investigación; formalizar sesiones con profesores para dar seguimiento al aprendizaje de los alumnos. Asimismo, gestionar las actividades vinculadas con la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Apoyo al Posgrado en Psicología

A lo largo del año también se dio apoyo al Programa de Maestría en Psicología-Residencia en Evaluación Educativa mediante la impartición de un Seminario de Ética de la Evaluación Educativa y la coordinación de una Práctica Supervisada en Evaluación de la Docencia y de Planes de Estudio.

Nuevo ingreso

Bachillerato

En 2016 se elaboraron diez versiones de exámenes de ingreso al bachillerato con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos. Igualmente, se elaboró la Guía de estudio para preparar el examen de selección a la educación media superior que se entrega a los aspirantes.

En 2015 se aplicó un examen de ingreso al bachillerato a distancia a 47 aspirantes radicados en Alemania, Bolivia, Canadá, Corea del Sur, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Finlandia, Qatar y Turquía.

Licenciatura

Exámenes de ingreso a la licenciatura.

En 2016 se entregaron a la DGAE 20 versiones de los exámenes de ingreso a la licenciatura —cinco de cada área de conocimiento: Ciencias físico matemáticas y de las ingenierías, Ciencias biológicas, químicas y de la salud, Ciencias sociales y Humanidades y de las Artes—

en cada semestre. Los exámenes se integraron con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos.

Se elaboraron cuatro guías de estudio para preparar el examen de selección, una para cada área, las cuales fueron entregadas a la DGAE para su impresión y difusión, además se puso a la disposición de los aspirantes el Sistema para preparar el Examen de Ingreso a la Licenciatura (SEIL) al cual han ingresado 11,623 aspirantes.

Se aplicaron exámenes de ingreso a los 147 aspirantes a las licenciaturas en Investigación Biomédica Básica (LIBB), a 103 aspirantes a Ingeniería en Energías Renovables (LIER), a 179 aspirantes en Ciencia Forense (LCF) y a 250 aspirantes en Fisioterapia.

Investigación

Programas y seminarios

Durante el año 2016 se realizaron 9 sesiones académicas con temas afines al desarrollo educativo e innovación curricular con un promedio de 50 asistentes.

De igual manera se llevaron a cabo 6 sesiones bibliográficas para la discusión de artículos relacionados con estrategias de aprendizaje, desarrollo de líderes innovadores, el pasado y futuro de los libros de texto, la alineación espacio-curriculum, entre otros temas vinculados a la educación e innovación; en éstos se contó con una asistencia promedio de 15 personas cada sesión. (DDEIC-SDA)

En el mes de octubre se realizó el Taller de Educación Basada en Evidencias con una duración de 20 horas y 30 asistentes.

Vinculación de la investigación

Avance en la conformación de diversos inventarios

Se inició un inventario de centros de investigación e instituciones de educación superior dedicados a la investigación en educación en México, América Latina y el mundo; de igual manera se empezó a conformar un directorio con los grupos de investigación en educación en la UNAM.

Se inició la estructuración de dos proyectos de investigación, en el primero se analizan 25 generaciones del bachillerato de la UNAM tratando de identificar factores institucionales y personales asociados al logro educativo y la trayectoria escolar de los estudiantes en educación media superior; el segundo pretende estudiar los factores académicos, personales e institucionales del bachillerato que inciden en la elección de carrera,

desempeño escolar y egreso, considerando a 25 generaciones de estudiantes de licenciatura.

Con el propósito de llevar a cabo proyectos de investigación en educación, se identificaron posibles fuentes de financiamiento nacional e internacional y se buscaron eventos académicos nacionales e internacionales alineados a los objetivos e interés de la CODEIC.

Se inició un proyecto de investigación con la Facultad de Medicina para estudiar los factores personales, académicos y contextuales asociados a la regularidad, el egreso, la titulación y el desempeño académico en 30 generaciones de estudiantes de la carrera de Médico Cirujano(1986 a 2015).

Difusión y extensión

Durante este periodo se ha trabajado en el diseño de una revista digital de la CODEIC dirigida a docentes de educación media superior y superior.

Se presentó una conferencia magistral en el coloquio “Pensamiento matemático una oportunidad de diálogo entre el bachillerato y la licenciatura”, organizado por el Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática; se participó en la Semana Internacional de Acceso Abierto 2016 y se presentó una ponencia en el “2º Seminario Internacional, Universidad, cultura y poderes públicos. Siglos XVI al XX”, en el marco del proyecto de investigación CONACYT CB-2009/130427, *Hacia una historia de las universidades hispánicas. Siglos XVI al XX*, en IISUE-UNAM (DDEIC-SPPE).

Vinculación

En 2016 se colaboró con el Instituto para la Evaluación de la Educación (INEE) en la Validación de los instrumentos de la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) y de la Evaluación de la Implementación Curricular (EIC) en Educación Media Superior.

Con el propósito de llevar a cabo un encuentro de innovación educativa en la UNAM, se realizó un análisis de los eventos académicos relacionados con innovación educativa (nacionales e internacionales), revisando su contenido y esquema de desarrollo, con la intención de fundamentar un coloquio sobre el tema que proponga un modelo diferente.

- DGB -

Dirección General de Bibliotecas

Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva

Directora General ~ desde mayo de 2016

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) organiza, normaliza, y actualiza —de acuerdo con los códigos internacionales— los registros de los recursos bibliográficos y documentales impresos, audiovisuales y electrónicos de las 135 bibliotecas que componen el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM (SIBIUNAM). Dichos registros configuran diferentes catálogos colectivos que ofrecen información a los usuarios sobre libros (LIBRUNAM), revistas (SERIUNAM), mapas (MAPAMEX), tesis (TESIUNAM) y Multimedia UNAM, además de los Catálogos de Partituras y Autoridades (Autores e Instituciones). También desarrolla índices e indicadores bibliométricos de revistas nacionales y latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades (Citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades, CLASE), así como de ciencia y tecnología (Índice de Revistas latinoamericanas en Ciencias, PERIÓDICA) para la comunicación de la producción científica; ambas conforman la hemeroteca *Open Access* de las revistas académicas nacionales del índice de Conacyt y de la sección México de la Hemeroteca virtual SciELO.

Durante este periodo, las cinco Subdirecciones, la Secretaría Académica y la Secretaría Técnica de Difusión de la DGB, además de las funciones asignadas, realizaron actividades dirigidas a incrementar la calidad y la eficiencia de los instrumentos y servicios en el acceso y uso de la información, ampliando la variedad y calidad de recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos. Asimismo, emprendieron actividades orientadas a incrementar la oferta de recursos digitales; a aproximar los contenidos y los servicios de las bibliotecas a los usuarios, mediante el desarrollo de aplicaciones móviles para el sistema Android; a identificar procesos y servicios susceptibles de certificación; a desarrollar habilidades de información, integrando un grupo de trabajo para la elaboración de programas dirigidos a diferentes perfiles y niveles educativos, así como a distintos campos de conocimiento; a analizar la normativa para renovar espacios bibliotecarios, a fin de adecuarlos a nuevas formas de aprendizaje e investigación; a implementar acciones que favorecieron el incremento del número de contenidos de la

hemeroteca de la producción en *Open Access*, así como la incorporación de información para alimentar la herramienta de citas que permite el análisis de la productividad de la UNAM y la comparación de resultados a nivel nacional e internacional. De igual manera, se continuaron los programas de actualización del personal académico de las bibliotecas de la UNAM y de otras instituciones. También se instó en la adecuación de servicios, recursos y áreas para usuarios con diferentes discapacidades. Y se elaboró el Programa de Lectura y Cultura para las bibliotecas del SIBIUNAM.

Personal académico

La planta académica de la DGB consta de 188 técnicos académicos, 101 son titulares y 87 asociados. De ellos, 165 son definitivos, 10 interinos y 13 contratados por artículo 51. Del total del personal académico, 4 tienen estudios de doctorado, 58 de maestría, 97 de licenciatura, 28 son pasantes de licenciatura y 1 posee estudios técnicos. El personal profesional es especializado y proviene de 25 diferentes carreras universitarias, las más representativas son: Bibliotecología, con 111 personas; Ingeniería y Computación, 34; Contaduría y Administración, 10. Los 33 restantes proceden de otras disciplinas como Relaciones Internacionales, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Biológicas, Diseño y Comunicación Visual. Este hecho demuestra que las funciones de la DGB requieren de la colaboración multidisciplinaria.

Durante 2016 el programa de estímulos PRIDE benefició a 5 académicos en el nivel “D”, 63 académicos en el nivel “C” y 23 académicos en el nivel “B”. Asimismo, 9 académicos de nuevo ingreso reciben el equivalente al PRIDE nivel “B”.

Desarrollo de habilidades informativas

Los usuarios son el eje central del SIBIUNAM y un aspecto prioritario es el desarrollo de habilidades para el uso óptimo de los recursos informativos. En este rubro se participó en el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la DGAPA, con 3 cursos de Desarrollo de Habilidades Informativas (DHI) a los profesores del Bachillerato; así como 2 talleres de DHI a alumnos del CCH Oriente, del Primer y Tercer semestre de la materia de Redacción, con una asistencia de 65 participantes. Por otro lado, en colaboración con la CUAED y en el marco del Diplomado “Gestión del conocimiento en ambientes educativos asistidos por TIC”, la DGB participó en siete ocasiones impartiendo la Unidad 3 “Los recursos electrónicos de información”, con 102 participantes.

La Biblioteca Central impartió 37 cursos de DHI a usuarios atendidos, con un total de 708 usuarios atendidos.

En colaboración con la Coordinación de Bibliotecas de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria se impartieron 70 *Pláticas de Inducción a los Servicios*, dirigidas a los

alumnos de primer ingreso al Bachillerato en 6 planteles de la ENP, atendiendo a una población de 11,164 alumnos de nuevo ingreso. Y, por primera vez, se dirigieron a grupos de la ENP y del CCH del programa “Jóvenes a la investigación” de la Coordinación de Humanidades.

Se conformó el grupo de trabajo para identificar y analizar las características de la oferta de cursos y talleres de DHI de las Bibliotecas del SIBIUNAM; y para el diseño del programa de DHI destinado a los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como también para diferentes campos del conocimiento.

Recursos electrónicos y preservación digital

El número de revistas técnicas y científicas electrónicas logró un incremento a más de 23, 208 títulos, las cuales se encuentran disponibles para la comunidad universitaria las 24 horas del día y desde cualquier lugar con acceso a Internet. Las suscripciones de títulos de revistas en formato impreso aumentaron a 2, 393. Para asegurar la permanencia de los recursos electrónicos suscritos, la UNAM refrendó su participación en el proyecto Controlled Lost of Copies Keep Stuff Safe (CLOCKSS), que se basa en el trabajo colaborativo entre editores y 300 bibliotecas pertenecientes a las principales universidades del mundo para preservar y garantizar su acceso a la información académica suscrita.

Durante 2016, los universitarios tuvieron acceso a 83 bases de datos referenciales y 52 bases de datos de texto completo, que facilitaron la consulta a documentos bibliográficos, fórmulas químicas, protocolos de investigación, diagnósticos médicos y revistas. Los recursos electrónicos recibieron, entre enero y noviembre, un total de 8, 677, 973 consultas y se descargaron 9, 385, 222 artículos de revista y capítulos de libro.

Se realizó una evaluación para cancelar 255 suscripciones a títulos de revistas, que representa el ahorro del 23% del presupuesto asignado en dólares.

El Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), beneficia a académicos y estudiantes de 518 instituciones de educación superior e investigación. El Comité Directivo del Consorcio, del que forma parte la DGB, logró que de los 64 editores que tienen contrato con CONRICYT, 62 aceptarán eliminar el porcentaje de incremento anual que se tenía pactado, para que el monto a pagar en 2017 no se incremente de manera significativa. El CONRICYT adquiere actualmente 115 recursos de información; entre ellos 61 colecciones de revistas, 10 de libros electrónicos y 44 bases de datos especializadas.

Hemeroteca virtual SCIELO-México

SciELO México contribuye a la visibilidad de la producción científica mexicana y aporta información sobre el impacto de las revistas indizadas mediante indicadores bibliométricos. Contiene 148 títulos vigentes, 4, 300 fascículos, 50, 000 artículos y 1, 300, 000 citas. El SciELO Citation Index, generado en 2016 como resultado del convenio entre la Red SciELO y la empresa Thomson Reuters, índice bibliométrico integrado al Web of Science, en este periodo incluyó 812 revistas, de las cuales 105 son mexicanas y de éstas, 39 son publicadas por la UNAM.

Bibliografía latinoamericana, BIBLAT

Biblat es un portal especializado en revistas científicas y académicas publicadas en América Latina y el Caribe, que ofrece referencias bibliográficas. La base de datos bibliográfica CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), brinda acceso a 435, 352 referencias de artículos publicados en revistas especializadas de América Latina y el Caribe, y cuenta con 115, 000 en texto completo. De igual manera, el Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias (PERIODICA) tiene acceso a 389, 030 referencias de artículos en revistas especializadas en ciencia y tecnología, de las que 127,000 cuentan con el texto completo.

Actualización y sistematización de bases de datos del acervo documental impreso y electrónico del SIBIUNAM

En este periodo, el presupuesto asignado para la adquisición de libros fue de \$101, 710, 545.00, con el total ejercido de \$100, 026, 730.00. Cabe señalar que las asignaciones aprobadas durante el ejercicio presupuestal pueden modificarse de acuerdo a las necesidades de las bibliotecas. La colección de libros del SIBIUNAM se incrementó con 58, 138 títulos impresos correspondientes a 112, 023 volúmenes, y 6, 991 libros electrónicos; también se incluyen 240 videos de contenido académico. Los catálogos bibliográficos que registran el acervo documental de la UNAM y de otras entidades externas, tuvieron un incremento en sus registros de actualización:

LIBRUNAM. Catálogo colectivo bibliográfico. Aumentó 1, 722, 401 registros bibliográficos de títulos de libros, de éstos 419, 160 son digitales. A través de la realización de inventarios, en el 2016 se dieron de baja 59, 441 volúmenes, por lo que el total de los libros impresos del SIBIUNAM asciende a 6, 874, 603 volúmenes.

SERIUNAM. Catálogo colectivo hemerográfico nacional. Además de la UNAM, también colaboran 240 instituciones del país, actualmente lo integran 83, 507 títulos en su

totalidad, que corresponden a 23, 207 títulos en formato electrónico con acceso directo y 60, 300 títulos impresos, con 11, 215, 292 fascículos. Como resultado de los inventarios realizados a este catálogo y a su actualización, se dieron de baja 2, 262 registros, así como 208 registros duplicados.

TESIUNAM. Catálogo de tesis de titulación de licenciatura y grado de la UNAM y de las Instituciones de Educación Superior (IES) incorporadas. Se incrementó a 501, 837 registros bibliográficos, en su mayoría de texto completo. De la colección de Microfilm con 202, 660 títulos y Digital con 299, 177, se digitalizaron 30, 000 títulos.

MAPAMEX. Catálogo cooperativo en el que participan, además de la UNAM, ocho mapotecas de instituciones mexicanas. Cuenta con un total de 39, 076 títulos descritos, 24, 907 títulos impresos y 114, 971 ejemplares, así como 14, 169 títulos digitales, con 18, 508 recursos digitales con acceso directo.

Los catálogos de Autoridad —nombres de autores, instituciones y temas de apoyo a la normalización de bases de datos para facilitar la búsqueda y la recuperación de la información—, se incrementaron a 107, 354 registros. De esta base, se comenzó un subproducto de autores y entidades de la UNAM, con un avance del 80%.

Implementación de RDA (Resource Description and Access)

Durante 2016 se emprende la segunda fase de la implementación de RDA, la cual inicia con la modificación de las plantillas para materiales impresos y electrónicos y con la creación de la plantilla para materiales cartográficos manuscritos, ambas pertenecientes al catálogo colectivo MAPAMEX. Por otro lado, los registros catalográficos de LIBRUNAM y SERIUNAM continúan en proceso de actualización y/o adecuación en relación a lo que establece este código.

Infraestructura y apoyo informático al SIBIUNAM

Se efectuó el Censo anual de cómputo 2015 y el Informe de necesidades 2016, solicitado por el Consejo Asesor de Tecnologías de la Información y Comunicación, y se consolidó la integración de servidores de aplicaciones con miras a optimizar los recursos de información.

Se inició el monitoreo a la operación de 96 servidores de bases de datos y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria en la plataforma ALEPH 500 v21.01, lo cual permitió ofrecer ininterrumpidamente los servicios automatizados a la comunidad universitaria que así lo solicitan en las 135 Bibliotecas de la UNAM, la difusión de los acervos y servicios en línea.

Se proporcionó soporte a los usuarios del SIBIUNAM (Responsables, Jefes, Coordinadores), cumpliendo con los requerimientos de acceso presencial o en línea en los servicios de información. Se facilitó soporte informático a 28 bibliotecas para realizar el inventario de su acervo de libros, además se registró la información y se cargó la documentación probatoria del avance y etapas realizadas durante el inventario en el sistema desarrollado para tal fin.

Se fortaleció el servicio bibliotecario mediante la dotación de 11 computadoras; se ofrecieron 2, 470, 770 préstamos a domicilio a través del sistema de automatización de bibliotecas ALEPH y para el servicio de acceso remoto se asignaron 59, 315 claves a miembros de la comunidad universitaria, con la finalidad de consultar fuera de la red UNAM todas las bases de datos y revistas electrónicas en línea. Además, se ofrecieron 448 asesorías técnicas sobre normas bibliotecarias y uso de las tecnologías de información y comunicación.

Se efectuó la actualización tecnológica de los 8 equipos que permiten la seguridad perimetral, llevando a un nivel de confianza la integridad y confiabilidad de la información, asegurando un control de acceso en cumplimiento de los esquemas planteados en la materia.

Se llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma denominada Incites de Thomson Reuters, en la que se procesó, configuró e integró información de 1, 455 investigadores de la Coordinación de la Investigación Científica, para obtener métricas de desempeño y reportes de la actividad de cada investigador mediante gráficas y tablas interactivas; todo esto en una interfase Web amigable, que permite exportar y generar reportes ejecutivos para la toma de decisiones.

Se inició el proyecto de la Aplicación Móvil de Servicios de Información del SIBIUNAM y de la información de la UNAM (AMOSiBi - UNAM), que facilitará y extenderá el acceso a la información de los recursos y servicios que ofrece el SIBIUNAM; a la fecha lleva un 70% de avance en una primera etapa, que incluye el sistema operativo Android.

Se concluyó el diagnóstico para la reestructuración del sitio web de la DGB para transformarla en un Portal Web. Y se continuó con el proyecto de rediseño de sitios web para las bibliotecas del SIBIUNAM como un recurso que facilite la difusión y reconocimiento de los servicios bibliotecarios y uso de recursos.

Vinculación y colaboración institucional

Se iniciaron reuniones de trabajo con coordinadores de bibliotecas del SIBIUNAM, siguiendo una metodología por subsistema, de las cuales, en el 2016 se realizaron 3 con

los subsistemas de Ciencias sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud e Ingenierías. Por otro lado, la DGB fue invitada a formar parte de un grupo de trabajo multidisciplinario, encabezado por la Dirección General de Obras, cuyo propósito es desarrollar un modelo de biblioteca innovador y acorde con las nuevas formas de aprendizaje y el cambio de paradigma de uso de la biblioteca más centrado en el usuario.

Educación continua

Se fortaleció la colaboración institucional a través de la organización y realización de 36 cursos sobre bibliotecología, información y otras disciplinas, ofrecidos a diferentes instancias académicas y gubernamentales del país, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hospital de la Mujer, Nuevo Sanatorio Durango y Grupo Ilusión, con la participación de 767 asistentes.

Se impartieron 22 cursos de educación continua y a distancia que reunieron 199 asistentes, tanto de la UNAM como de otras Instituciones de Educación Superior (IES). La actualización que se proporcionó versó en las áreas de organización y sistematización de colecciones documentales (impresas y electrónicas); organización y administración de bibliotecas; recursos humanos en las bibliotecas; instrucción y formación de usuarios; automatización de servicios bibliotecarios y de información, formación de instructores, entre otros.

Intercambio académico

El personal académico de la DGB participó en la atención de las demandas de capacitación provenientes de 19 Instituciones de Educación Superior (IES), entre las que destacan las universidades de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad Juárez, Coahuila, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Morelos, Guanajuato, Sonora; así como la Universidad Juárez de Tabasco, la Juárez del Estado de Durango, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entre otras, canalizadas a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM.

Se impartieron en total 76 cursos y se atendieron 5 estancias, dirigidos al personal bibliotecario de las universidades, a los que asistieron 1,196 personas y los temas abordados fueron: organización de recursos documentales; desarrollo de colecciones documentales; evaluación de recursos documentales; fondos antiguos y colecciones especiales; conservación preventiva en bibliotecas y archivos; biblioteca digital; automatización de servicios bibliotecarios y de información; construcción de repositorios institucionales; preservación y conservación digital; ambiente laboral y trabajo en equipo; desarrollo organizacional; formación e instrucción de usuarios, entre otros.

Extensión universitaria y difusión cultural

En el marco de la XXXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, se promocionaron los servicios convencionales y los recursos electrónicos que ofrece el SIBIUNAM, mediante presentaciones y/o demostraciones; la asistencia a dichos eventos fue de aproximadamente 842 personas. Se llevó a cabo la ceremonia inaugural de los festejos del 60 aniversario de la Biblioteca Central, el 50 aniversario de la DGB y el 40 aniversario del trabajo académico en el sistema bibliotecario, a los que asistieron 400 personas aproximadamente.

Se participó como co-organizador de la Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016, con un stand de exposición, presentaciones de acceso a la información especializada en salud, así como la plática “Qué y cómo leen los médicos”, con una asistencia promedio de 147 personas. Por decimocuarta ocasión se llevó a cabo la *Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias*, que contó con la participación de 3 conferencistas magistrales, 6 moderadores y 18 ponentes provenientes de diversos países. El evento reunió a 200 personas, aproximadamente.

Se organizó el concurso del cartel *Leo y disfruto en la biblioteca*, dirigido a alumnos de diferentes carreras de la UNAM, en el que participaron 90 y resultaron tres finalistas.

Se realizaron diversas actividades de difusión, como la “Campaña de fomento a la lectura en la Biblioteca Central”, a través de carteles alusivos; y se distribuyeron 80,000 folletos informativos a los alumnos de nuevo ingreso acerca de los servicios de información. Se realizó un Concierto Conmemorativo de los aniversarios antes mencionados, en la Sala Nezahualcóyotl, con la participación de la OFUNAM; asimismo, se llevó a cabo un Concierto Navideño en la Biblioteca Central con la participación del Coro de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual reunió a un promedio de 300 asistentes.

La DGB difundió sus actividades, productos y servicios a través de Radio UNAM, Gaceta UNAM, TV UNAM, redes sociales y diversos medios electrónicos; asimismo, se elaboraron 6 notas informativas sobre las actividades de la DGB publicadas en el sitio web de la dependencia y 6 videos en el canal de las Bibliotecas de la UNAM de YouTube.

En colaboración con el Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil se difundieron dos cápsulas informativas sobre los servicios que ofrecen las bibliotecas de SIBIUNAM, y se elaboraron 40 cápsulas con breves descripciones de las bases de datos para difundirlas a través de *banners* en el sitio web de la DGB.

Publicaciones

Se publicó el fascículo número 2 del volumen 18 de la revista semestral Biblioteca Universitaria: Revista de la Dirección General de Bibliotecas, Nueva Época; en versión impresa y electrónica.

Apoyo administrativo

Se impartieron cinco cursos de Promoción a Bibliotecario, que contaron con la asistencia de 137 participantes. Respecto al Programa de Actualización de personal bibliotecario administrativo de base, se impartieron 22 cursos que convocaron a 236 personas.

En el tema de la evaluación de personal administrativo de base que aspira a ocupar una plaza de Bibliotecario o Jefe de Biblioteca o Profesionista titulado, la DGB aplicó 398 exámenes a igual número de aspirantes. Por otra parte, se solicitaron cinco revisiones correspondientes a exámenes de Bibliotecario y dos de Jefe de Biblioteca, por las cuales se ratificaron los resultados con base en los lineamientos de evaluación de la DGB.

Biblioteca Central (BC)

La colección bibliográfica de la BC está constituida por: 332, 737 títulos y 589,047 volúmenes. La asistencia de usuarios en el año 2016 se incrementó a 2, 259, 274 usuarios con relación al año anterior, observando un incremento significativo del 18.43%. Se proporcionaron 264, 620 préstamos de libros a domicilio y se realizaron 96, 926 renovaciones vía remota, a las que se suman 2, 909 renovaciones vía telefónica.

La colección del departamento de Consulta se integra con 8, 769 títulos y 16, 108 volúmenes, atendiendo un total de 138, 247 usuarios, quienes consultaron 38, 882 volúmenes impresos; en este punto se tuvo un incremento del 25.06% respecto del año pasado.

La colección hemerográfica del Departamento de Publicaciones Periódicas durante el 2016 tuvo una afluencia de 34, 037 usuarios. Acerca de la colección de Folletería Mexicana, formada por 1, 227 folletos publicados en siglo XIX y XX, y la colección Propiedad Artística y Literaria, cuyo repertorio está integrado por 352 obras de teatro del siglo XIX al XX de manuscritos, impresos y mecanoescritos, se digitalizaron en su totalidad. En la Coordinación de Tesis se atendieron 35, 504 solicitudes para la expedición de Cartas de No Adeudo para trámites de titulación y obtención de grado.

Respecto a servicios para la comunidad que presenta algún tipo de discapacidad, se inició la conversión de información a formatos digitales que posibiliten su lectura a través de

software especializado, en total 418 servicios de información de documento, y en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se organizó la Mesa Redonda “La Biblioteca: un espacio sin barreras”.

En cuanto a visitas guiadas se realizaron 39, incrementándose en un 21.8% con respecto al año anterior.

En el Laboratorio de Restauración se restauraron 5, 418 ítems, consiguiendo incrementar en casi un 19% el número de ejemplares trabajados, en comparación con las cifras del año 2015. Estos ítems son publicaciones antiguas y contemporáneas de la Biblioteca Central, de dependencias del SIBI-UNAM y de otras instituciones públicas y privadas en convenio con la UNAM.

-DGAE-

Dirección General de Administración Escolar

Lic. Ivonne Ramírez Wence
Directora General ~ desde junio de 2016

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es una entidad normativa y de dirección, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, que contribuye en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE brinda los servicios de administración escolar de conformidad con los ordenamientos jurídicos que establece la Legislación Universitaria, bajo el compromiso inalienable del mejoramiento continuo en la calidad y eficacia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de los objetivos institucionales.

Procesos de admisión e ingreso a la UNAM

Ingreso a iniciación universitaria

Para el ingreso al nivel de iniciación universitaria (secundaria) ciclo escolar 2016-2017 ofrecido por la UNAM en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria, se recibieron y atendieron 3,053 solicitudes de aspirantes, aceptando a 790 de ellos. Esta población se conformó por 409 mujeres (51.8%) y 381 hombres (48.2%), con una edad promedio de ingreso de 12 años.

Ingreso al bachillerato

El proceso de selección se llevó a cabo los días 25 y 26 de junio de 2016, mediante el examen único del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

A través de esta Comisión, desde 1996 se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equidad, atender en forma conjunta y organizada la demanda que existe para cursar los estudios de educación media superior en la zona metropolitana de la ciudad de México (integrada por las 16 delegaciones de la Ciudad de México y 22 municipios conurbados del Estado de México).

Como resultado del examen, la UNAM seleccionó 35,978 aspirantes que ingresaron a sus 14 planteles de los dos sistemas de bachillerato (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades); lo que representa el 19.7% de la demanda total para ingresar a la UNAM y el 10.9% de la demanda metropolitana.

De esta manera, se asignaron 17,220 lugares en la Escuela Nacional Preparatoria y 18,758 en el Colegio de Ciencias y Humanidades. De éstos 18,172 son mujeres (50.5%) y 17,806 hombres (49.5%); con respecto a la edad con la que ingresan al bachillerato, el 24.3% son menores de 15 años, el 61.6% cuenta con 15 años, el 10.8% con 16 años, el 1.9% con 17 años y el 1.4% son mayores de 17 años.

Ingreso a licenciatura

Para el ciclo escolar 2016-2017 el ingreso a nivel licenciatura fue de 49,296 nuevos alumnos. El sistema escolarizado concentró a 39,768 y el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) a 9,528 (modalidad Abierta 3,613 y a Distancia 5,915). Cabe resaltar que en el sistema escolarizado la asignación se rebasó en 3,142 lugares (6.4%).

El primer ingreso a nivel licenciatura se integró por los alumnos procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Bachillerato a Distancia, los cuales cumplieron con los requisitos del Pase Reglamentado (27,757) y aquellos seleccionados mediante los concursos de selección de febrero, junio y noviembre (21,539), para ambas formas de ingreso a la licenciatura en el sistemas escolarizado y SUAYED.

La población de nuevo ingreso al nivel de licenciatura en ambos sistemas se conformó por 25,224 mujeres (51.2%) y 24,072 hombres (48.8%)

- **Pase Reglamentado:** La convocatoria para los alumnos de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Bachillerato a Distancia, para el proceso de ingreso a la licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 4 de abril. El registro de aspirantes estuvo vigente vía internet del 18 de abril al 5 de mayo del 2016, publicándose la liberación del Pase Reglamentado el 17 de julio, determinando la asignación de carrera y plantel para 27,757 solicitantes, conformándose dicha población de la siguiente manera: 14,926 mujeres (53.8%) y 12,831 hombres (46.2%).
- **Concurso de selección:** Durante el 2016 se ofrecieron tres concursos de selección para ingresar al nivel de licenciatura, mediante la publicación de convocatorias para el Sistema Escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en las siguientes fechas: el 6 de enero, el 9 de abril y el 24 de septiembre. El total de exámenes presentados en los tres concursos ascendió a 230,315, resultando seleccionados 21,539 aspirantes.

Las trece carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60.8% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Enfermería, Cirujano Dentista, Pedagogía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía y Biología.

Ingreso al Posgrado

Durante el 2016 se registró una matrícula de nuevo ingreso al posgrado de 9,013 alumnos; de éstos 4,482 son mujeres y 4,531 son hombres. La composición por nivel fue de 1,498 alumnos de especialización, 3,455 alumnos de especialidades médicas, 3,257 de maestría y 803 de doctorado.

Con respecto a las áreas del conocimiento se desprende lo siguiente: 58.3% corresponden al área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 20.9% a la de Ciencias Sociales; 11.4% a la de Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; y 9.4% a la de Humanidades y las Artes.

En cuanto a la presencia de extranjeros de nuevo ingreso al posgrado, 547 alumnos proceden de las siguientes regiones: 48 de Europa, 329 de América del Sur, 79 de América Central, 68 del Caribe, 9 de Canadá y Estados Unidos de América, 13 de Asia y 1 de Oceanía.

Emisión de títulos, grados y diplomas

Durante el 2016 se emitieron 35,726 títulos; correspondiendo 61 a nivel técnico, 25,387 a licenciatura y 10,278 de posgrado.

El número de títulos y cédulas profesionales entregados a nuestros egresados ascendió a 38,933 títulos y 20,309 cédulas profesionales.

Se elaboraron 3,604 diplomas de aprovechamiento (389 de bachillerato y 3,215 de licenciatura) y se realizó el trámite de 145 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda. De igual modo, se elaboró la propuesta para la obtención de la Medalla Alfonso Caso, que ascendió a 5.703 alumnos, en tanto que a 1,850 alumnos les fue otorgada la mención honorífica.

Planes de estudio

Se llevó a cabo la emisión de 13 dictámenes de planes y programas de estudio: 7 de licenciatura y 6 de posgrado. Asimismo, fueron registrados ante la Secretaría de Educación Pública 19 planes de estudio: 7 de licenciatura y 12 de posgrado.

El Consejo Universitario aprobó 7 planes de estudio de los diferentes niveles: 6 de licenciatura y 1 de posgrado.

Trámites y servicios diversos

Se proporcionó orientación a 242,425 egresados sobre el trámite para la obtención de título o grado, vía telefónica y personalizada en el marco de los servicios que se brindan dentro del programa Tramitel.

Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron 140,326 movimientos de altas al seguro de salud para estudiantes, con la finalidad de que todos los alumnos de primer ingreso sean beneficiados con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto.

Materiales de difusión e información

Se publicó el Manual del Alumno-Trámites Escolares 2016-2017, con la finalidad de servir de guía en la realización de los diversos trámites ofrecidos por la DGAE, con un tiraje de 400 ejemplares. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica de la DGAE www.dgae.unam.mx

Por octavo año consecutivo se elaboró el folleto ¿Qué onda con el Pase Reglamentado? Ciclo Escolar 2016-2017, renovándose el diseño y actualizándose el contenido en los dos folletos (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades). El folleto incluyó: la convocatoria, información sobre ¿cómo?, ¿dónde? y ¿cuándo? realizar el trámite, la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en el Sistema Escolarizado y SUAyED, el Instructivo con las etapas del proceso de Pase Reglamentado, e información general sobre licenciaturas con prerrequisitos. La edición fue de 20 mil ejemplares para cada entidad académica.

Por octava ocasión se elaboró el folleto informativo para los alumnos *Y tú ¿ya te aseguraste?*, acompañado del cartel *Seguro de salud para estudiantes* con recomendaciones, derechos y servicios y, sobre todo, exhortándolos a darse de alta en la clínica correspondiente.

Asimismo, en el mes de septiembre se revisó y rediseñó el folleto ¿Cómo ingreso a la UNAM? Dirigido al bachillerato, licenciatura y posgrado, en esta ocasión se realizó en versión electrónica a través del formato QR y una edición impresa de 5,000 ejemplares. De igual forma, se diseñó la versión de este folleto para el bachillerato *¿Cómo ingreso al Bachillerato?* únicamente debido a la gran demanda de información de las opciones educativas de la UNAM en este nivel y el proceso de ingreso, de igual forma se realizó en versión electrónica a través del formato QR y una edición impresa de 20 mil ejemplares. Estos folletos se distribuyeron entre los asistentes a la vigésima Exposición de Orientación Vocacional “Al encuentro del mañana” 2016, organizada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOAE) de la UNAM.

Modernización administrativa

Se implementó el sistema de autenticación de alumnos en las escuelas y facultades para las inscripciones del primer ingreso 2016-2017 así como las nuevas aplicaciones del sistema de primer ingreso para los movimientos en la inscripción de alumnos en escuelas y facultades.

Se efectuó la conformación de 857,250 expedientes digitales de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura, así como aquellos que solicitan una revisión de estudios para la obtención del grado.

Para el trámite de toma de fotografía, huella y firma digitalizadas de los concursos de selección, se registró una asistencia de 124,643 aspirantes.

Acontecimientos relevantes

Se participó en el evento “Al encuentro del mañana” 2016 que tuvo lugar en el mes de octubre, brindando información y orientación sobre los procesos de ingreso a la UNAM, la oferta educativa de los distintos niveles, requisitos de ingreso, etcétera, a aproximadamente 40 mil personas interesadas, a las que se entregó el folleto elaborado por la DGAE ¿Cómo ingreso a la UNAM?

Se elaboraron 1,266 padrones de alumnos y profesores que participan en diversos procesos de elección de cuerpos colegiados.

Se brindó apoyo a dependencias internas de la UNAM así como a dependencias externas tanto en la impresión y/o procesamiento de hojas de evaluación tales como la Dirección General de Evaluación Educativa, al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y al Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM; al Servicio Exterior Mexicano, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Matías Romero de las ramas diplomático consular y técnico administrativa.

- DGAPA -

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

Director General ~ desde noviembre de 2015

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) tiene como misión diseñar, impulsar y administrar los programas de apoyo a la carrera académica, con el fin de contribuir a la formación, actualización, superación y desarrollo del personal académico, así como estimular y reconocer su obra. Sus responsabilidades incluyen también analizar, diagnosticar e informar sobre la planta académica de la UNAM, dentro del marco de la Legislación Universitaria y en coherencia con los planes de desarrollo y objetivos institucionales.

Por lo tanto, la DGAPA se encarga de conducir los programas fundamentales para la superación académica de profesores e investigadores, los cuales constituyen una parte integral y estratégica de la política académica universitaria.

Impulso a la investigación, innovación y mejoramiento de la enseñanza

Más de una tercera parte de los productos de investigación que se realizan en México se generan en la UNAM, con la asignación de importantes recursos humanos, materiales y económicos al desarrollo de esta relevante actividad. En este marco, la DGAPA asume un compromiso clave en la administración de los programas institucionales de apoyo financiero a proyectos de investigación, innovación y mejoramiento de la enseñanza, presentados por los académicos. Los siguientes programas dan cuenta de ello.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

El PAPIIT tiene la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, a través del apoyo a proyectos que conduzcan claramente a la generación de conocimientos, a la publicación de sus resultados en medios del más alto impacto y calidad, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología.

En el año 2016, se asignaron más de 366 millones de pesos a un total de 1 753 proyectos vigentes, incluyendo 750 nuevos (adscritos a 79 entidades académicas) y 1 003 renovados (adscritos a 81).

Su distribución por área de conocimiento fue: 681 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 546 en las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; 237 en las Ciencias Sociales; 162 en las Humanidades y las Artes; 119 en la modalidad de Investigación aplicada o de innovación tecnológica, y ocho en la modalidad de Vinculación investigación – docencia en temas relevantes para México.

Asimismo, por modalidad de proyecto: (a) Proyectos de Investigación básica, 1 285; (b) Proyectos de Investigación aplicada o de innovación tecnológica, 97; (c) Proyectos de grupo, 48; (d) Proyectos obra determinada, 315, y (e) Proyectos vigentes de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México, ocho.

En el total de estos proyectos participaron:

- 8 710 académicos (5 749 UNAM, 1 489 externos nacionales y 1 472 extranjeros),
- 8 939 alumnos (2 501 con beca), y
- 81 entidades académicas

Es preciso destacar los productos PAPIIT reportados al cierre del presente informe: 6 340 publicaciones; 2 632 registros en formación de recursos; 432 premios; 181 desarrollos tecnológicos; 102 ediciones digitales; y 61 patentes o transferencias de tecnología, entre otros.

Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

El PAPIME ha cumplido, por más de dos décadas, con su cometido de estimular y respaldar la creatividad de los académicos en el contexto del fomento a la innovación y el mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y en la licenciatura. Es importante mencionar el beneficio vertido en los alumnos de estos niveles de estudios, como consecuencia de la superación académica de los profesores.

Este año, se autorizaron más de 58 millones de pesos para 503 proyectos (284 nuevos y 219 renovados). El área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud registró el mayor número de proyectos con 171; seguida del área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías con 165; las Ciencias Sociales con 124, y la de las Humanidades y de las Artes con 43. En el total de proyectos participaron 2 912 académicos, 1 657 estudiantes (672 con beca del programa), y 69 entidades académicas.

Entre los productos resultantes de dichos proyectos se reportan: 384 ediciones de material de didáctico, 310 eventos académicos, 239 apoyos dirigidos a las TIC, 227 contribuciones en formación de recursos humanos y 198 publicaciones.

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la unam (INFOCAB)

La INFOCAB tiene la finalidad de fortalecer el desempeño académico de los docentes para que participen en proyectos que contribuyan a su superación académica integral que, a su vez, reditúe en beneficio de los alumnos y en el continuo fortalecimiento del bachillerato.

Se destinaron 10.8 millones de pesos a 80 proyectos INFOCAB (42 nuevos y 38 renovados), en los que participaron 406 profesores. El área académica de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud fue la que recibió el mayor número de proyectos con 31; a ésta siguieron las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías con 17; las Humanidades y de las Artes con 18 y las Ciencias Sociales con 14.

Las principales categorías de productos generados dentro de esta Iniciativa se reportan en las siguientes cifras: 37 de material didáctico o de difusión; 26 contribuciones en formación de recursos humanos; 24 eventos académicos; 23 apoyos en las TIC y 7 publicaciones.

Fortalecimiento a la docencia

Para mantener el continuo fortalecimiento a la docencia, la UNAM promueve y apoya la actualización pedagógica y/o disciplinaria, así como la superación de los profesores de licenciatura y del bachillerato universitario en lo referente a contenidos, técnicas, nuevas herramientas pedagógicas a través de las TIC, tendencias didácticas y el dominio de lenguas.

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)

El PASD ofrece un mecanismo de formación y actualización de conocimientos, mediante cursos y diplomados en diferentes temas, áreas o disciplinas de frontera y emergentes, dirigidos a la planta académica del bachillerato y la licenciatura, brindándoles así las herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en el aula.

En el 2016, la oferta educativa comprendió:

- En el nivel de bachillerato, 132 cursos en los que se inscribieron 1 902 académicos, además de dos diplomados con 36 profesores inscritos.
- En el nivel de licenciatura, 529 cursos con un total de 6 502 académicos inscritos, más 18 diplomados en los que se inscribieron 346 académicos.

Becas y apoyos para la formación y superación del personal académico

La DGAPA administra diversos programas de becas y apoyos para contribuir a consolidar una planta académica de excelencia. Estas becas y apoyos permiten a los profesores e investigadores realizar estudios de maestría y doctorado, así como estancias de investigación, posdoctorales y sabáticas, en instituciones mexicanas o extranjeras de reconocido prestigio.

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC)

Este Programa ofrece apoyo a recién doctorados para desarrollar un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM. En el año que comprende este informe, la DGAPA otorgó becas a 142 jóvenes doctores de excelencia provenientes de 18 entidades académicas, destacando las facultades de Química, Medicina y Ciencias, en las que se conjunta aproximadamente el 52% del total de las becas otorgadas. Es importante señalar que el POSDOC, en su conjunto, alcanza un impacto mucho mayor al sumar los apoyos otorgados a través de sus dos vertientes adicionales: 299 becarios de 30 distintas entidades, apoyados por la Coordinación de la Investigación Científica, y 78 de 18 instancias universitarias por la Coordinación de Humanidades. De esta manera, la UNAM apoyó a un total de 519 becarios en el marco del POSDOC en el 2016.

Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA)

El PASPA apoya a los académicos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación en instituciones de reconocido prestigio, tanto nacionales como del extranjero.

Se administraron un total de 268 becas (79 en el ámbito nacional y 189 al extranjero) distribuidas con los siguientes fines:

- Nacional: 40 para maestría, 29 para doctorado y diez para estancias sabáticas; éstas beneficiaron a personal proveniente de 23 entidades académicas.
- Extranjero: 165 para estancias sabáticas, 22 para estancias de investigación y dos para doctorado; con beneficio a 52 entidades académicas.

Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA)

Este Programa otorga apoyos a profesores e investigadores de la UNAM para participar en congresos, *simposia*, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación, y que reporten un beneficio académico e institucional.

Auspicia también la visita de académicos provenientes de otras instituciones, nacionales o extranjeras, para emprender estancias en nuestra Universidad que consoliden el intercambio y la colaboración con estudiantes, profesores o investigadores de las entidades afines a su especialidad. En el 2016, el programa benefició a 25 académicos de la UNAM y a 30 del extranjero.

Programa de Estancias de Investigación en la unam (PREI)

El 2016 registró la visita y presencia en la UNAM de 16 distinguidos académicos provenientes de instituciones del extranjero, con apoyo del PREI, que fueron recibidos por 14 entidades académicas.

Estímulos

Además de los programas de apoyo que buscan estimular, fortalecer e impulsar la superación del personal académico, la DGAPA es responsable de aquellos programas que tienen como propósito reconocer el mérito universitario, mediante la designación de nombramientos y el otorgamiento de premios a quienes se han distinguido excepcionalmente en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE)

La finalidad del PRIDE es reconocer y estimular la labor sobresaliente de los académicos de tiempo completo, en cuanto a la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño.

Recibieron el estímulo 10 222 académicos de carrera, distribuidos como sigue: 246 en el nivel "A", 1 451 en el nivel "B", 6 135 en el nivel "C", 1 825 en el nivel "D" y 565 con monto fijo.

Estímulo por equivalencia (EE)

El EE, de carácter transitorio, fue instaurado en 2014 para facilitar el paso y la eventual integración al PRIDE, de los universitarios de nuevo ingreso a una plaza de carrera. En el año que se reporta, 1 741 académicos fueron ingresados a este esquema.

De esta forma, del total de 12 510 académicos de tiempo completo vigentes en el 2016, el 96.5% (12 077) fueron beneficiados por estos programas de estímulos: 10 222 en PRIDE, 1 741 en EE y, adicionalmente, 114 como eméritos.

Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI)

El PEI, de reciente creación, tiene por objeto apoyar al personal con posgrado que se inicia en la actividad académica de carrera dentro de la UNAM, y así fomentar el desarrollo de su trayectoria, incrementar su productividad y fortalecer su permanencia en la Universidad. En el 2016, este estímulo fue otorgado a 632 académicos.

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)

El PEPASIG tiene por objeto estimular la actividad de los profesores de asignatura que hayan tenido un desempeño sobresaliente, a fin de contribuir al fortalecimiento de la docencia en la Institución. Se asignaron 15 985 estímulos que corresponden al 69 por ciento del total del personal de asignatura, repartidos como sigue: 9 754 en el nivel “A”, 4 817 en el nivel “B” y 1 414 en el nivel “C”.

Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)

Este programa fue instituido en el 2015 para reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo. El 2016 vio los primeros resultados con 34 académicos beneficiados en el marco del PEDMETI.

Reconocimientos

Reconocer la excelencia en el ejercicio de las funciones sustantivas de la institución es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica, es una de las tareas más sensibles a cargo de la DGAPA. En este rubro, se coordinan los siguientes programas:

Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE)

Con este programa la Universidad otorga la categoría de maestro o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, quienes han realizado una obra de valía excepcional y han prestado servicio a la institución con gran dedicación, al menos durante treinta años.

Cada emérito recibe un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En el año que se reporta, se incorporaron 6 nuevos académicos; actualmente se cuenta con un total de 129 profesores e investigadores eméritos vigentes en la Institución.

Premio Universidad Nacional (PUN)

El propósito del PUN es reconocer a los universitarios con una antigüedad mínima de diez años y que se hayan destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Se entregaron 17 premios a igual número de académicos.

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA)

El RDUNJA está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos menores de 40 años de edad, con una antigüedad académica de tres o más años, y que se hayan distinguido por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo. En el 2016, nueve académicos recibieron el galardón.

Fortalecimiento de la planta académica para impulsar la carrera institucional

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico, al impulsar un equilibrio adecuado de las capacidades y la experiencia del personal; mediante la reorientación del ingreso y jubilación, y también a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los programas de estudio, a los planes de desarrollo de las entidades académicas, al presupuesto asignado y a la propia Legislación Universitaria.

Programa de renovación de la planta académica

- **SUBPROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO POR JUBILACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA (REVOL-TC)**
- **SUBPROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO POR JUBILACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (REVOL-ASIG)**
- **SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS (SIJA)**

El PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA está orientado a lograr un balance adecuado entre las capacidades y la experiencia de los profesores e investigadores de la Universidad, mediante dos vertientes: la oferta de un retiro digno al personal académico

de carrera en edad avanzada, con la consecuente apertura de plazas para la incorporación de jóvenes universitarios.

En el 2016, se jubilaron 123 universitarios en el marco del REVOL-TC, esquema dirigido al personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica, mientras que, por medio del REVOL-ASIG, se retiraron 33 profesores.

Asimismo, el SIJA dio cabida a la incorporación a la UNAM de 154 académicos (89 mujeres y 65 hombres).

Gestión de la planta académica

Se realizó el análisis estatutario de los siguientes movimientos: 8 802 formas únicas de contratación de personal académico de asignatura y 419 de carrera, para un total de 5 176 académicos; 411 Convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (COCOA) con 422 concursos para personal de carrera y 1,104 concursos para definitividad de asignatura, y 87 dictámenes de creación y modificación de plazas; asimismo, se autorizaron 715 horas de incremento al banco de horas.

Se llevó a cabo el análisis y diagnóstico del banco de horas en 23 y 28 entidades académicas donde se imparte docencia, correspondiente a los ciclos lectivos 2015-1 y 2016-1, respectivamente.

Se dieron de alta 42 catálogos de asignaturas, 974 nuevas asignaturas y 103 modificaciones de asignatura en el Sistema Integral de Personal (SIP).

En el seguimiento de los concursos de oposición, se reportaron resultados de 275 concursos abiertos y 345 cerrados en 54 entidades.

Gestión electrónica

El sistema de Gestión Electrónica (GEGAPA) proporciona el servicio de ventanilla electrónica al personal académico de la UNAM; éste mantiene una administración de procesos y servicios confiables y eficientes, mediante el uso de metodologías modernas para el procesamiento de datos y las comunicaciones.

La mejora continua y el incremento de procesos en el GEGAPA siguen beneficiando a los participantes de los programas y procesos institucionales, tales como: PRIDE, PAPIIT, PAPIIME, INFOCAB, PASD, PERPAE, SIJA, PUN, RDUNJA, COCOA Y COMISIONES DICTAMINADORAS. Asimismo, en esta plataforma se actualizaron de módulos para atender los compromisos del Comité Editorial de la DGAPA que incluye, entre otros, el dictamen de obra.

Adicionalmente, se implantó la octava versión del sistema de recopilación de información del nivel máximo de estudios de la planta académica y se mantiene el módulo de emisión de las COCOA.

El acceso al sistema Registro Único del Personal Académico (RUPA) continuó operando en 73 entidades, las cuales explotan información relacionada con el personal académico que se encuentra bajo su ámbito de competencia. Asimismo, se concluyó el desarrollo de la nueva versión de este sistema.

Información y difusión académica

Información académica

En cumplimiento con la responsabilidad de mantener un sistema de información estadística del personal académico, se efectuó el registro de 442 movimientos de ratificación para la actualización de 156 comisiones dictaminadoras, con base en la información remitida por los consejos académicos de área y de Bachillerato. Se remitió información estadística del personal académico que participa en los programas que administra la DGAPA, a 31 entidades académicas en las que hubo cambio o ratificación del director.

Se elaboró y se publicó el anuario *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2015*.

Difusión académica

El 2016 acumuló la publicación, en la Gaceta UNAM y en el sitio web, de 102 notificaciones para la promoción y difusión de los programas académicos que administra la DGAPA, incluyendo: convocatorias, normas de operación, carteles, avisos y circulares, entre otros.

El sitio web de la dependencia (<http://dgapa.unam.mx>) fue rediseñado acorde con los lineamientos institucionales y bajo una nueva plataforma denominada *Content Management System* (CMS) que constituye un robusto gestor de contenidos.

- DGIRE -

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Lic. Manola Giral de Lozano

Directora General ~ desde diciembre de 2015

Introducción

De acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) es, desde 1968, la dependencia universitaria responsable de dar validez a los estudios realizados en instituciones educativas distintas a la UNAM, ya sea porque los estudios o enseñanzas estén asimilados a los impartidos en la Universidad Nacional (incorporación), o bien, porque los conocimientos obtenidos en instituciones nacionales o extranjeras sean equiparables (revalidación/equivalencia).

La DGIRE tiene como misión extender los beneficios de las tres funciones sustantivas de la UNAM a las instituciones educativas del Sistema Incorporado (SI), mediante la incorporación y la revalidación de estudios, fomentando la vinculación académica, cultural y deportiva entre la Universidad Nacional y su Sistema Incorporado (SI).

Acorde con el Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México 2015-2019, la DGIRE elaboró su Programa de Trabajo para ese mismo periodo, con el fin de fortalecer el liderazgo de la UNAM en materia de incorporación y revalidación de estudios, el cual se desarrolla en función de tres objetivos primordiales:

1. Otorgar validez académica a los estudios realizados en instituciones de educación distintas a la UNAM, mediante la incorporación, certificación, revalidación y la equivalencia de planes y programas de estudios que cumplan la normatividad universitaria.
2. Generar sentido de pertenencia e identidad universitarias entre la comunidad del SI.
3. Promover la participación de la comunidad académica del SI de la UNAM en actividades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional.

Para la consecución de dichos objetivos, la DGIRE ha estructurado sus acciones en torno a las siguientes estrategias:

Asegurar que las instituciones con estudios incorporados a la UNAM impartan una formación integral de alta calidad

Durante el año 2016, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario otorgó 28 nuevos acuerdos de incorporación, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación, hacen un total de 520 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2016-2017. De éstos, 206 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 93 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 9 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 212 de licenciatura.

El Sistema Incorporado (SI) estuvo integrado por 316 instituciones educativas (con 360 sedes) ubicadas en 26 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 77,987 alumnos y 9,527 docentes.

Cabe hacer mención que, además de las instituciones del Sistema Incorporado, existen 10 escuelas que cuentan con Convenio de Cooperación en Materia de Revalidación de Estudios con esta Universidad Nacional, con lo cual, sus alumnos son partícipes de las actividades que esta dependencia universitaria organiza. Los convenios suscritos permiten reconocer los estudios de High School, del sistema británico y/o Bachillerato Internacional, que imparten esas instituciones educativas en nuestro país.

Como parte de las estrategias para fomentar prácticas de diagnóstico para la autoevaluación institucional y prevenir el fracaso escolar, la DGIRE dio continuidad a dos programas sustantivos, en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, a saber:

1. Programa de Nivelación Académica. Se impartieron 150 cursos para 39 asignaturas, con la participación de 60 instituciones y 2,019 asignaturas/alumnos de bachillerato, tanto del plan de la Escuela Nacional Preparatoria, como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
2. Programa de Exámenes Departamentales Diagnósticos. Se llevó a cabo con la participación de 142 instituciones. En la aplicación correspondiente al semestre non, efectuada en el lapso de noviembre de 2015 a enero de 2016, fue evaluado un total de 11,656 alumnos, y en la correspondiente al semestre par, realizada entre los meses de abril y mayo, 11,227 alumnos que cursan los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Para garantizar la adecuada aplicación de los planes de estudio y el buen desempeño académico de las ISI por la vía del diagnóstico, la asesoría y el acompañamiento, durante

2016 se realizaron 289 visitas de supervisión a instituciones de bachillerato y nivel superior.

Como cada año, en noviembre se llevó a cabo la Ceremonia de Reconocimiento a Docentes del Sistema Incorporado, en la que se entregaron distinciones a 236 docentes con 15 o más años, en lapsos quinquenales, de antigüedad ininterrumpida en el SI.

Certificar los estudios que se imparten en las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI)

En el 2016, concluyeron el bachillerato 13,418 estudiantes y 2,788 estudiantes de licenciatura cubrieron 100 por ciento de los créditos. Realizaron el servicio social 1,775 estudiantes, 2,013 solicitaron revisión de estudios y 1,658 se titularon mediante las diferentes modalidades que ofrece esta Universidad.

Con la finalidad de incrementar los resultados en las licenciaturas con bajo índice de titulación, anteriormente la DGIRE había suscrito 23 convenios de colaboración tripartita con las Facultades de Derecho, Contaduría y Administración, con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y con la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, en 2016, se suman tres convenios más haciendo un total de 26 convenios, los cuales tienen como objetivo fomentar la participación de los alumnos en los diplomados de la Opción de Titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, que en 2016 representaron el 10% de los alumnos titulados.

A través de la Comisión Mixta de Becas, se asignaron 1,833 becas UNAM SI, habiéndose recibido 6,392 solicitudes. Así mismo 1,880 becarios obtuvieron la renovación para el ciclo escolar 2016-2017, lo cual hace un total de 3,713 becas UNAM SI otorgadas en el periodo.

En lo relativo al Programa de Medias Becas, en el 2016, se otorgaron 3,222 medias becas, 2,533 a alumnos del bachillerato Plan ENP, 334 a alumnos del bachillerato Plan CCH y, en el nivel superior se otorgaron 355 medias becas. Asimismo, se renovaron un total de 2,077 medias becas, lo que correspondió a 1,548 a alumnos de ENP, 125 de CCH y 404 de licenciatura.

Como cada año, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Alumnos Sobresalientes del Sistema Incorporado 2016, en la que se reconoció a 364 estudiantes de excelente desempeño académico. Por primera vez se les entregó, además del reconocimiento, la medalla distintiva del SI.

Los resultados cuantitativos de los trámites realizados por la Subdirección de Certificación en 2016 fueron: 13,418 certificados emitidos de fin de ciclo; 8,775 certificados emitidos que fueron solicitados por sistema en línea y por ventanilla; 31 certificados manuales emitidos; 2,437 dictámenes de autenticidad; 13 certificados legalizados; 32 actualizaciones de historias académicas de alumnos del SI-UNAM, para su registro a nivel superior; 2,013 revisiones de estudios; 1,215 exámenes profesionales autorizados en el Sistema Incorporado; 1,741 actas de examen profesional legalizadas; 1,799 trámites de expedición de título y cédula profesional; 1,775

registros de inicio de servicio social; 1,536 constancias de servicio social liberadas; 6,841 historias académicas revisadas y validadas para su corrección; 3,275 revisión y validación de tiras de asignatura para su corrección; 24,018 expedientes revisados para el registro de estudiantes de nuevo ingreso al Sistema Incorporado; 105,878 verificaciones y cotejo de documentos originales contra imágenes escaneadas; 46 solicitudes de dictámenes de autenticidad de certificados de estudio para formalizar el registro de alumnos en el SI; 85 dictámenes de acreditación por cambio de plan de estudios. Asimismo, la DGIRE aplicó 1,684 exámenes extraordinarios y a 10 instituciones se les realizó revisión académico-administrativa (Control del Avance Escolar de los alumnos del SI).

Apoyar la labor académica de las instituciones del SI, mediante la promoción e impartición de programas y actividades de superación académica, curricular y extracurricular.

Con el propósito de impulsar la superación académica de los profesores del subsistema incorporado, se actualizó y amplió la cobertura del *Programa de profesionalización, capacitación y actualización para docentes del SI* correspondiente al ciclo escolar 2016, al cual se sumaron 22 nuevas opciones de formación académica que se incorporan a las 64 que conformaban el catálogo del ciclo anterior, haciendo con ello un total de 86 opciones de capacitación, con las que cuenta la DGIRE como oferta educativa para los docentes del SI; dicha oferta está constituida por cursos, seminarios, talleres y diplomados en su versión presencial, semipresencial y a distancia. Durante todo el periodo se impartieron 204 actividades académicas, que representan 8 % más que en el ciclo anterior; capacitando con ello a un total de 5,186 docentes, 8 % más que en el año 2015.

Las actividades académicas impartidas abarcaron las áreas de didáctica de la enseñanza, psicopedagogía, metodología científica cuantitativa y cualitativa, desarrollo humano aplicado a la educación, tecnologías de la información aplicadas a la docencia, así como temas de adolescencia y juventud y talleres para el diseño y creación de ambientes de aprendizaje en línea. Particularmente es de resaltar este año, la creación de tres diplomados: “Gestión, Producción, Logística y Difusión de Proyectos para la Promotoría de Ciencias, Artes y Humanidades”, “Actualización para Profesores de Inglés como Lengua Extranjera” y “Enseñanza de Matemáticas en el Bachillerato: Estrategias, Didáctica y Evaluación”.

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en el mes de octubre se llevó a cabo el Quinto Congreso del Sistema Incorporado de la UNAM “Enseñar y Aprender en el Siglo XXI”. Como parte de los trabajos, se realizaron 52 actividades académicas: seis conferencias magistrales en las que se contó con 1,917 asistentes; dos encuentros de expertos, con la participación de 696 personas; 15 mesas de expertos, con 1,202 participantes; nueve mesas de reflexión y debate, con la participación de 242 asistentes; seis sesiones de cine-debate con 386 asistentes; seis charlas de café con 180 asistentes, y ocho talleres, con la participación de 239 maestros.

Dar reconocimiento académico, mediante la revalidación y la equivalencia, a planes y programas de estudio impartidos en otras instituciones educativas, tanto nacionales como extranjeras, que sean equiparables con los de la UNAM.

La Subdirección de Revalidación y Apoyo Académico realizó de enero a diciembre de 2016 un total de 6,903 trámites.

Se emitieron 75 solicitudes para Ingreso en Años Posteriores al Primero (Equivalencia y Revalidación) para diversas carreras en la UNAM.

En materia de revalidación de estudios se elaboraron 2,255 predictámenes y dictámenes de revalidación de estudios; 162 opiniones académicas para revalidación de la SEP; 16 equivalencias de títulos y grados para docencia en el Sistema Incorporado; 1,404 equivalencias de promedio para ingreso a la Licenciatura en la UNAM, y a los diversos programas de posgrado. Asimismo, se emitieron 222 actas de movilidad estudiantil, proceso que hasta la fecha incluye a las Facultades de Arquitectura, Química y Acatlán.

Durante este periodo se suscribieron 2 Convenios de Colaboración en Materia de Revalidación de Estudios con Peterson Lomas Preparatoria, S.C. y Colegio Internacional Tlalpan S.C.

En materia de equivalencia de estudios, se emitieron 908 Actas de Equivalencia de Ingreso en Años Posteriores al Primero para el Sistema Abierto de la ENEO; 1,891 predictámenes y dictámenes de equivalencia de estudios de nivel bachillerato; 41 predictámenes y dictámenes de equivalencia parcial de estudios de licenciatura para continuarlos en el Sistema Incorporado a la UNAM; asimismo se emitieron 66 equivalencias de promedio.

Promover y difundir, entre las instituciones con estudios incorporados, la imagen y la oferta académica, cultural y recreativa de la UNAM, así como hacerles extensivos los servicios y los beneficios que ésta brinda.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación de la comunidad del SI con el deporte, la cultura y el conocimiento que se genera en la UNAM, así como vigorizar su sentido de pertenencia e identidad institucional, se ha establecido una estrecha colaboración con diversas entidades académicas y administrativas de la universidad para difundir los servicios y beneficios de pertenecer a la Institución. Dicha colaboración se vio reflejada en la realización de proyectos en los siguientes ámbitos:

Académico y de investigación

En lo relativo a las actividades académicas y de investigación se pueden mencionar los siguientes programas y actividades: “VIVE la UNAM”, a través del cual se llevaron a cabo 14 visitas a instalaciones universitarias con la finalidad de que los estudiantes del subsistema conocieran los proyectos y los lugares de trabajo de académicos e

investigadores universitarios. En este sentido, la DIGRE participó en la Vigésima edición de la Feria de Orientación Vocacional que organizó la DGOAE, “Al Encuentro del Mañana”, contando con la visita de más de 120,000 asistentes. El stand recibió el reconocimiento Local de Excelencia.

El “Modelo de las Naciones Unidas”, conocido como SIMUN, ejercicio de simulación diplomática, contó con la participación de 419 alumnos de 39 ISI, que fungieron como delegados.

Adicionalmente, se llevó a cabo el “Cuarto Congreso de Investigación Estudiantil del SI”, un espacio creado para la promoción del pensamiento científico y fomento del interés por la ciencia en el cual los jóvenes participan con el diseño de proyectos de investigación; contó con la participación de 419 estudiantes de 25 ISI, los cuales presentaron 152 trabajos de investigación en todos los campos del conocimiento. Es importante resaltar que este evento contó además con el apoyo de más de 142 profesores universitarios quienes formaron parte de los tres comités de evaluación que en el mismo número de etapas permitieron definir los participantes en el Congreso y los ganadores del Premio a la Investigación Estudiantil del SI, que se llevó a cabo por cuarto año consecutivo y que otorgó premios por más de ciento cuarenta y cinco mil pesos en 5 categorías. Además, cuatro de los proyectos participantes en el Congreso, obtuvieron las siguientes acreditaciones: una para una Expociencia Internacional, tres para Expociencias Nacionales, 15 para Expociencias Metropolitanas y 15 para el XVII Congreso de Investigación CUAM-ACMOR 2016”. Por otro lado, en colaboración con la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, la DIGRE participó en la organización del XXIV Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, en el cual además, el Sistema Incorporado presentó 27 trabajos de seis escuelas incorporadas, con la participación de 108 alumnos y 54 asesores. Es importante resaltar que como producto de la participación del Sistema Incorporado en la Expociencias Nacional 2016, de la RED de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, efectuada en la ciudad de Villahermosa Tabasco, 5 trabajos se hicieron merecedores a participar como Instituciones Acreditadas representando a México, en 4 eventos internacionales: The London International Youth Science Forum, Canada Wide Science Fair, MOSTRATEC y la Feria Nordeste de Ciencia y Tecnología.

Por otro lado, el concurso de video “Enséñame A-SÍ fácil”, con el que se pretende ofrecer un espacio para el desarrollo de su fuerza creadora que comprometa su nivel de motivación, capacidades cognitivas, originalidad, flexibilidad, reflexión, cuestionamiento, que los convierta en sujetos agentes y promotores del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a través de la creación de un video de corte educativo, contó con la participación de 28

alumnos quienes inscribieron 11 videos con temáticas de diversas disciplinas científicas, entre ellas física, ecología, matemáticas, literatura, geografía e historia.

Inició el programa de Orientación Vocacional “Carreras UNAM de Alto Impacto Social” donde se busca promover aquellas carreras de la UNAM de alto impacto social pero de baja demanda por parte de los aspirantes a la educación de nivel superior a partir de la producción de videos que contienen información de la carrera y entrevistas con los profesionistas e investigadores de las disciplinas, los cuales se difunden en nuestras diferentes redes sociales.

Se continuó con el programa “Escucha para Padres”, con la participación de 6 ISI, que recibieron en total 35 pláticas interactivas sobre crianza y comprensión de las problemáticas de los adolescentes actuales, 41 sesiones de escucha activa, dirigidas a facilitar en los padres el encuentro de soluciones reales y propias a los conflictos que viven cotidianamente con sus hijos. Con este programa se beneficiaron 1,066 padres de familia, que fueron atendidos por 14 prestadores de servicio social y una profesora, todos ellos de las Facultades de Psicología y de Estudios Superiores Iztacala.

En el marco de este mismo programa, se creó el curso “Promotores de Escucha para Padres y Profesores” el cual busca proporcionar herramientas de “Escucha Activa” que conviertan a padres y profesores de las ISI en promotores del desarrollo potencial de la familia bajo el modelo de Aprendizaje Interpersonal (CAI). Otro de los nuevos proyectos que se impulsó en el 2016 es “Escuela para Padres Online el cual busca hacer extensivo el conocimiento que se ha generado en la UNAM y en el mundo sobre el tema de “Adolescencia” a través de conferencias en línea impartidas por académicos reconocidos por su labor hasta el momento se cuenta con la producción de 3 conferencias en las que contamos con la asistencia de más de 60 padres de familia del sistema Incorporado.

Cabe resaltar, que la DGIRE participó en los subcomités de planeación de eventos que organizó la UNAM, a través de la DGOAE, como son, Feria de Útiles Escolares y Cómputo, Feria del Empleo UNAM, El Estudiante Orienta al Estudiante y La Feria de Orientación Vocacional, “Al Encuentro del Mañana”; en esta última la dependencia participó además con la instalación de un Stand en el cual se repartieron 2,000 folletos en los que se difunde la oferta educativa de licenciatura, con la que cuenta Sistema Incorporado. A lo largo de los 8 días de duración del evento, se realizaron en el stand, actividades lúdico-académicas para reforzar el proceso de orientación educativa de la Feria, obsequiando 6,620 souvenirs para estimular el interés y la participación de los asistentes; como resultado de este trabajo, la DGIRE obtuvo el Premio de Segundo Lugar en la categoría Atención a la Comunidad Universitaria UNAM.

Artístico y cultural

Con el respaldo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), se realizaron 10 concursos de artes plásticas y escénicas; se contó con la participación de 1,323 alumnos de 68 instituciones. Con los trabajos ganadores se llevó a cabo el Festival Artístico y Cultural “Si Somos UNAM, vivamos nuestra identidad con pasión”, con la participación de 636 estudiantes de 48 instituciones del subsistema.

Por sexto año consecutivo, los concursos artísticos y culturales tuvieron un eje temático, “Actuemos ahora por una cultura promotora del entendimiento global,” teniendo como sede el Palacio de Minería. En el marco de este evento, se llevaron a cabo concursos de máscaras, dibujo, pintura, fotografía y cortometraje y concursaron 17 monólogos, 13 Grupos de Música y ocho coreografías. Este escenario fue además marco para premiar las obras plásticas y cortometraje ganadoras de los concursos, así también fue la oportunidad de entregar los Premios, de Investigación Estudiantil del SI y Mérito Académico-Deportivo del SI 2016.

Se promovieron actividades de extensión artística y cultural de distintas dependencias universitarias, entre ellas: “Oferta cultural UNAM,” la “Fiesta del libro y la rosa”, el Programa de Danza. Asimismo, se coordinó la participación de 30 Instituciones del Sistema Incorporado y la DGIRE en la Megaofrenda-2016 Homenaje a Rufino Tamayo.

Finalmente, es importante mencionar que en la XX Feria de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”, se contó con la participación de dos bandas de música y un coro de tres instituciones incorporadas, así como con la muestra itinerante DGIRE-2016, consistente en obra plástica de pintura, dibujo, fotografía, máscaras y la nueva obra de Alebrijes “Seres Fantásticos,” la cual fue presentada en las vitrinas del transborde de la estación del Metro Pino Suarez.

Deporte y recreación

En 2016 se promovieron actividades deportivas a través de 33 torneos deportivos en los que participaron 63 instituciones del SI y uno de la UNAM como invitada, con 1,262 estudiantes-deportistas y más de 110 entrenadores. Además, se promovieron las actividades recreativas que organiza la UNAM, entre las que destacan “VeranOcio”, “Paseo Ciclista”, “Senderismo”, “Espacio Recreativo Puma”, y el “Circuito Universitario de Recreación” en los cuales participaron 1,110 estudiantes y 75 profesores pertenecientes a 18 ISL.

En el marco de la Red de Clubes de Ajedrez del SI, contamos con un total de 15 ISL participantes, en el que participaron 105 alumnos, así como ocho promotores del ajedrez. Como una forma de reconocer el esfuerzo y disciplina de los estudiantes del SI, la DGIRE llevó a cabo, en el “Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria”, la Ceremonia de Premiación de los Torneos SI UNAM 2015-2016, en la cual se entregaron constancias de participación, medallas, reconocimientos y trofeos a las escuelas ganadoras; en ella participaron más de 650 personas entre atletas, entrenadores y autoridades del SI, autoridades Universitarias y del Instituto del Deporte del DF; también se

convocó por cuarto año consecutivo al Premio SI SOMOS UNAM al Mérito Académico-Deportivo, en él se postularon tres estudiantes de tres ISI.

Durante este año se realizaron 42 Trivias Universitarias mediante las cuales se entregaron 2,400 cortesías para que estudiantes y docentes del SI, así como personal de la DGIRE acudieran a partidos de los Pumas en el Estadio Olímpico Universitario. Asimismo, se llevó a cabo el “Torneo Copa Deporte UNAM” que organizó la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), con sede en Ciudad Universitaria; en este torneo participaron seis Instituciones del Sistema Incorporado, 124 estudiantes y 16 entrenadores. Se realizó el torneo estudiantil de Ajedrez en línea con la participación de 32 estudiantes, seis profesores de seis Instituciones del Sistema Incorporado.

Comunicación e Identidad

Se editaron tres números de la *Gaceta SI UNAM*, mismos que fueron publicados en formato digital y se distribuyeron 21,000 ejemplares y 77,500 Bitácoras Universitarias para todos los alumnos del SI. Se hicieron 142,572 impresiones de posters, folletos, volantes, folders, gafetes, constancias, entre otros.

Se realizó el Reconocimiento “Espíritu Universitario al Compromiso Social del Sistema Incorporado”, con el propósito de reconocer la participación social de las comunidades educativas de las Instituciones Incorporadas a la UNAM en su entorno de influencia; se recibieron 17 candidaturas, de las cuales siete escuelas son del Distrito Federal, cuatro del Estado de México y tres en el Interior de la República. La Institución ganadora fue el Centro Educativo Tomás Moro con el proyecto “Centro de Desarrollo Social Utopía”, programa social integral de una comunidad de aprendizaje, cuyas acciones buscan disminuir las brechas de desigualdad social, a través de procesos educativos y económicos.

Por otro lado, como parte del Programa Multimedia, se rediseñaron tres páginas web, dos para la Subdirección de Extensión y Vinculación y una para la “Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación”; se diseñaron dos, el Portal de DGIRE y el Congreso del Sistema Incorporado. Asimismo, se produjeron 90 videos, sobre recintos universitarios, eventos académicos, artísticos y deportivos que ofrece la DGIRE y cápsulas sobre diversas festividades que promueven la formación personal, las identidades institucional y nacional.

Se actualiza de manera permanente el micrositio en la web de Extensión y Vinculación del Sistema Incorporado, se consolidaron las cuatro redes sociales las cuales, al cierre del año, contaban con más de 50,244 seguidores (Facebook); Twitter con más de 10,517; YouTube con 288 e Instagram con 886 suscriptores. Adicionalmente se abrió el Blog Gaceta SI UNAM, medio de información digital de la gaceta impresa donde se encuentran los eventos del SI y UNAM, en el cual se incluyen 87 publicaciones, 98 fotografías y 17,839 visitas de trece países diferentes. Y nos unimos a Periscope, herramienta de Twitter en la que transmitimos en directo nuestros principales eventos.

Es importante resaltar que se dio continuidad al Programa de Promotores de Servicio Social, el cual cumple su sexta generación de jóvenes que apoyan el Programa de Identidad Universitaria para el Sistema Incorporado, enriqueciendo con sus aportaciones el vínculo de la Universidad Nacional, con las Instituciones privadas que cuentan con estudios incorporados.

Se abrieron dos convocatorias como parte del Programa “Tan lejos pero tan cerca”; el primer concurso de Video blog “Mi comunidad en el Patrimonio Cultural”, y el “Concurso de reportaje en video”, con los cuales se busca acercar a la comunidad estudiantil y docente a la Universidad y a su historia a través de los medio digitales.

Hacer eficientes los servicios administrativos e informáticos de la DGIRE, optimizando el uso de los recursos asegurando la buena calidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

El Sistema de Pagos desarrollado por la Subdirección de Cómputo se mejoró para simplificar el trámite de los servicios en línea e ofrece la DGIRE. Como resumen, durante 2016 se recibieron 27,536 solicitudes y concluyeron trámite 22,359, de los cuales se generaron 14,686 comprobantes fiscales digitales y 7,673 *tickets* en el Sistema Institucional de Registro Financiero (SIRF).

Se realizó la toma de foto, huella y firma (biométricos) a los 30,341 alumnos y 2,227 profesores de nuevo ingreso al Sistema Incorporado en todo el país. Por primera vez, directamente en las instalaciones de las ISI.

En materia de cómputo se concluyó exitosamente el proceso de migración de los sistemas y bases de datos críticos de la DGIRE, hacia los nuevos equipos *SUN-Oracle T5-2* con Sistema Operativo *Solaris 11.2*. Algunos servicios importantes como el sitio web de la DGIRE, página de nivelación académica, exámenes de diagnóstico de Incorporación y página del Congreso del SI entre otros, quedaron alojados en máquinas virtuales (VM) que operan en la plataforma de virtualización disponible desde el año 2015. Actualmente se tienen desplegadas y en producción veintiséis máquinas virtuales x86 y seis zonas de Oracle-Solaris corriendo dentro de los servidores T5.

Por otro lado, se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de telecomunicaciones (switches) de la dependencia así como la adquisición e instalación de once equipos marca *HP* modelo *2530* para reemplazar equipos obsoletos, de esta forma, la infraestructura de la red de datos de la DGIRE queda actualizada en su totalidad y en óptimas condiciones de operación y seguridad.

En el caso de soporte técnico, se atendieron alrededor de 242 reportes de servicio internos entre los que destaca la respuesta a incidentes de seguridad por virus o malware, problemas de conexión de red, fallas de hardware, configuración de periféricos así como asesoría en la operación y/o configuración de diversas herramientas de software.

Se eficientó el uso del gestor de documentos *Alfresco 5.0 Community Edition*, como plataforma para el control documental de la DGIRE. Se desarrolló un sistema para el envío en línea de documentación por parte del Sistema Incorporado; así como un módulo para la validación de estos documentos en la DGIRE. Dirigido a la planeación, evaluación y

adecuación de la normatividad, para el desempeño eficaz y expedito de la administración universitaria.

Como parte de la gestión administrativa durante el 2016 se recibieron en el Sistema de Pagos 27,654 solicitudes de los diferentes servicios que brinda la DGIRE; de las cuales se finalizaron 23,250 y 4,404 que no concluyeron el trámite. Se emitieron 15,402 CFDI's y 7,848 tickets.

Se brindó el apoyo para la toma de foto, huella y firma a 1,381 alumnos y profesores de nuevo ingreso de las diferentes Instituciones del Sistema Incorporado de la Ciudad de México y Zona Conurbada, con el fin de contar con información digital para la expedición de su credencial; así como a los alumnos de los últimos semestres del bachillerato para su certificado.

Se adquirieron dos equipos de impresión con los que se elaboraron 36,147 credenciales para alumnos, profesores y directivos del SI; de las cuales 33,365 fueron para estudiantes de bachillerato y licenciatura; 2,382 de profesores y 400 de funcionarios y directivos.

Durante el primer periodo vacacional se realizó la construcción e instalación de un pasamanos metálico desde los accesos del estacionamiento y hasta el ingreso al edificio principal, con el propósito de brindar seguridad al personal con discapacidad visual y motriz.

En el segundo periodo vacacional se hizo la adecuación del salón de usos múltiples con un falso plafón y mejorando su iluminación, para los cursos de capacitación que se imparten a los docentes del sistema incorporado.

- CVIC -

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Q. Hortensia Santiago Frago

Secretaria Ejecutiva ~ desde enero de 2012

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC), de la Secretaría General de la UNAM, funge como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, y apoya las tareas del H. Consejo Universitario y sus comisiones, además de las del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

H. Consejo Universitario

Durante el año 2016, la CVIC apoyó en la organización de 84 reuniones de trabajo del H. Consejo Universitario, de las cuales 3 correspondieron a sesiones plenarias ordinarias, una solemne, una extraordinaria y 79 a sesiones de comisiones, en estas últimas se alcanzaron un total de 381 acuerdos. Cabe mencionar que con antelación a las sesiones del Pleno del Consejo, se llevaron a cabo 16 sesiones previas en las que se analizaron distintos tópicos relacionados con la agenda de este órgano colegiado.

Como parte de los trabajos que se llevan a cabo en las comisiones del H. Consejo Universitario, destacan la realización de 9 sesiones, por parte de las 7 subcomisiones formadas dentro de las comisiones de Difusión Cultural, Mérito Universitario, Especial de Equidad de Género y Especial de Seguridad.

De igual forma, la CVIC participó en la integración y gestión de los documentos necesarios para las tareas y la toma de decisiones de este cuerpo colegiado, dentro de las cuales destacan: la designación de 5 profesores, una investigadora emérita, un investigador extraordinario y de un miembro de la Junta de Gobierno, las modificaciones a la Legislación Universitaria, la creación de nuevos reglamentos, de nuevos planes y programas de estudio, y el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso.

Comisiones del H. Consejo Universitario

La CVIC llevó a cabo la organización y apoyo logístico de 79 sesiones realizadas por las 8 comisiones permanentes y las 3 comisiones especiales del H. Consejo Universitario. Para este fin, la Coordinación ayudó en las tareas de concertar las agendas de las reuniones, realizar las convocatorias a los asistentes y hacer las gestiones necesarias con los presidentes de cada una de las comisiones y las entidades o dependencias de la Universidad, responsables éstas de presentar los temas a discusión en dichos actos.

Como resultado del trabajo en cada una de las comisiones del H. Consejo Universitario, se generaron un total de 381 acuerdos, mismos que dieron lugar a diversas acciones de la CVIC, para asegurar el seguimiento de los mismos y, en determinado caso, su instrumentación por parte de las instancias universitarias competentes.

Número de sesiones y acuerdos de cada comisión del H. Consejo Universitario

Comisión	Sesiones	Acuerdos
Difusión Cultural	11	36
Honor	5	13
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	4	48
Legislación Universitaria	12	35
Mérito Universitario	8	23
Presupuestos	2	4
Trabajo Académico	16	45
Vigilancia Administrativa	3	5
Especial de Equidad de Género	5	23
Especial de Seguridad	4	32
Especial Electoral	9	117
TOTAL	79	381

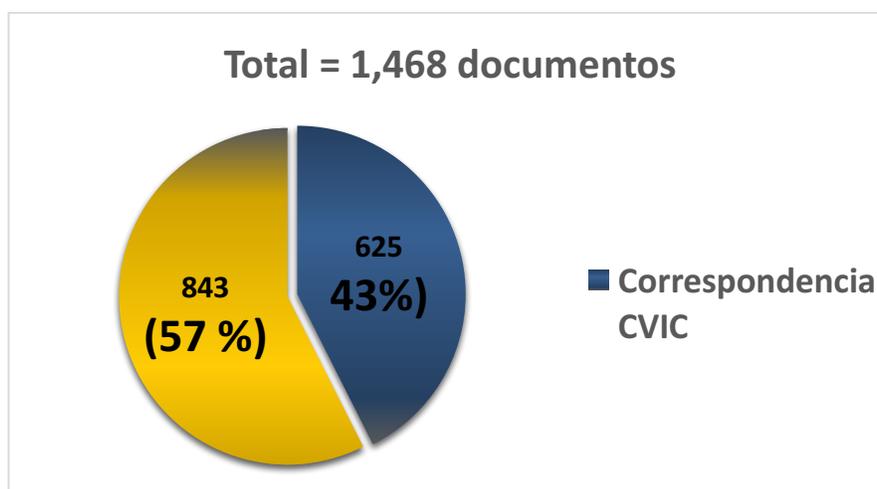
Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos

En esta ocasión, la CVIC no proporcionó el apoyo logístico para la convocatoria y realización del Seminario, en virtud de que no sesionó en el periodo de referencia.

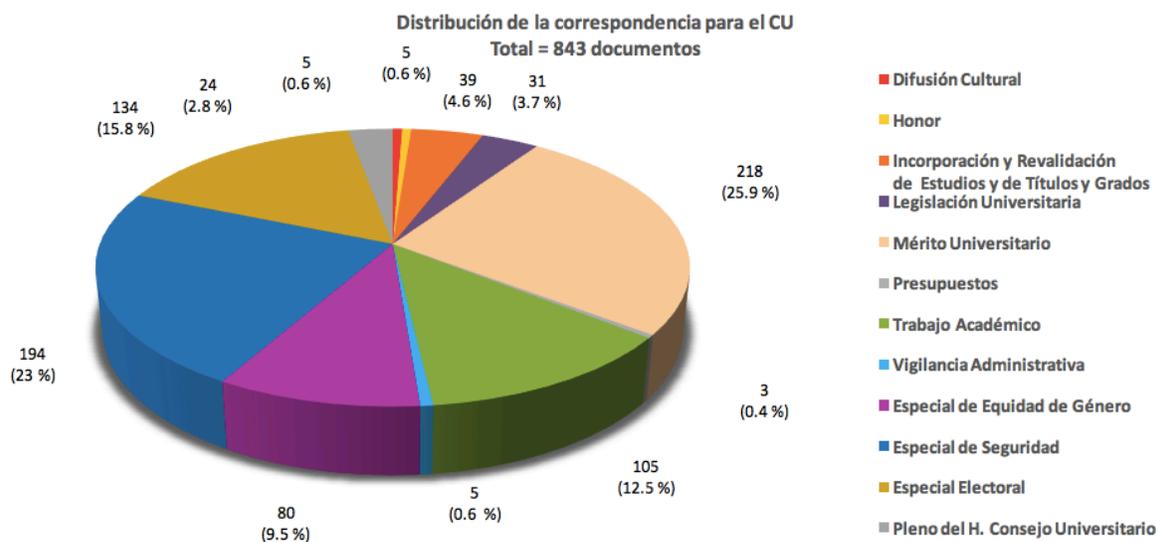
Control documental

En el año 2016, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario registró en la correspondencia recibida un total de 1,468 documentos distribuidos de la siguiente forma:

- 625 documentos relacionados con aspectos administrativos de la Coordinación, y
- 843 documentos relacionados a los asuntos del H. Consejo Universitario (CU).



Gráfica 1. Número total de documentos recibidos en la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario del 4 de enero al 16 de diciembre de 2016.



Gráfica 2. Distribución de los documentos relacionados con el H. Consejo Universitario en las 11 comisiones y el pleno del H. Consejo Universitario, recibidos en la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario del 4 de enero al 16 de diciembre de 2016.

Archivo histórico del H. Consejo Universitario

El Archivo Histórico recibió la documentación generada por el H. Consejo Universitario, tanto de las sesiones del pleno, como de las de comisiones, para su integración al acervo documental. Asimismo, llevó a cabo un primer inventario global del material en distintos soportes que conforma el acervo histórico; efectuó la identificación de series documentales históricas; emprendió un inventario físico a nivel de expediente; realizó el levantamiento que permitió determinar las dimensiones actuales del acervo documental bajo resguardo del Archivo Histórico; y continuó con el proceso de actualización de índices y registros documentales de cada una de las sesiones.

En otro orden, durante 2016 se atendieron 111 consultas formuladas por miembros de la comunidad universitaria y público en general, en apoyo a sus tareas de investigación o gestión administrativa, contribuyendo a la búsqueda de la documentación de su interés y otorgando, cuando fue el caso, el acceso a la misma o asesoría para la eventual localización de la información.

Por último, respecto a los expedientes bajo responsabilidad de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario en su conjunto, el personal del Archivo Histórico coordinó la identificación de series documentales; la identificación, clasificación y expedientación de documentos de archivo; y la elaboración, integración y validación de los Inventarios Generales y Guías Simples de Archivo. Ello, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de archivos.

Elecciones del H. Consejo Universitario

En el año 2016 se llevó a cabo el proceso electoral para renovar al 80% de la representación del H. Consejo Universitario, en el que fueron electos los consejeros universitarios representantes de los alumnos, profesores, investigadores, técnicos académicos y personal administrativo con un consejero y un suplente y cinco invitados permanentes. Para el logro de esta actividad, se llevaron a cabo diversas acciones entre las que destacan la publicación de las convocatorias, reuniones con las direcciones generales de Tecnologías de la Información y Comunicación, de Administración Escolar, de Personal, de Estudios de Legislación Universitaria y de Comunicación Social.

Se convocó a la instalación de diferentes cuerpos colegiados con el propósito de definir a las comisiones locales de vigilancia de las elecciones, se habilitó la página electrónica de las elecciones con las convocatorias y formatos de apoyo a las entidades participantes, se brindó capacitación técnica para operar el sistema de elecciones en modalidad electrónica al 100% de los responsables de las elecciones de cada entidad académica. Se instaló un Centro de Atención Telefónica en el que se atendieron las dudas relativas a la Jornada Electoral; de igual manera se instaló el Centro de Monitoreo de la jornada electoral a fin de observar en tiempo real el conteo de la votación en todas las entidades.

Para las elecciones en modalidad presencial la CVIC proporcionó los insumos (casillas, tinta indeleble, crayones, boletas, sellos y diferentes formatos para el ejercicio del voto en un total de 212 casillas). Asimismo, esta Coordinación organizó las sesiones de la Comisión Especial Electoral en 9 ocasiones y generó un total de 117 acuerdos.

Con el trabajo conjunto de las dependencias y entidades participantes, se cumplió en tiempo y forma, todas y cada una de las etapas del proceso electoral, tales como la notificación de la fecha de la jornada electoral, entrega de listas base, entrega de listas de elegibles y padrón de electores, registro de fórmulas y la realización de la jornada electoral, así como la calificación de las mismas.

Sistemas de información

En el transcurso de este año, la CVIC continuó con la renovación de sus sistemas de información.

Bajo la directriz de máxima transparencia y acceso a la información, mantuvo la actualización constante del sitio web del H. Consejo Universitario (<https://consejo.unam.mx>) y del Sistema de Información y Comunicación con el Consejo Universitario (SICCU).

Se realizó mantenimiento y actualización al Sistema Integral de Seguimiento de las Elecciones (SISE), el cual sirvió de plataforma para el intercambio de información entre las entidades académicas y dependencias administrativas involucradas en el proceso electoral que se realizó en este año, ya que se llevó a cabo el proceso de renovación del Consejo Universitario. Además, se desarrolló un sistema que sirvió para en el intercambio de información entre el Sistema de Voto Electrónico (SVE) y la CVIC.

Se administró la infraestructura de red de datos, para brindar un mejor servicio a los usuarios de las salas de la Coordinación. También se realizó la reestructuración, actualización y servicio de los servidores que están a cargo de la dependencia, además de protegerlos por medio de un *Firewall*.

En cuanto a la actualización en tecnologías de la información, se gestionó el proyecto de asistencias de los consejeros al pleno, por medio de lectores biométricos y tarjetas de proximidad, con lo cual redujo tiempos de acceso y proporcionó en tiempo real el número de asistentes y quórum para el inicio de las sesiones.

Apoyo técnico a comisiones

Entre el periodo de enero a diciembre del 2016 se brindó apoyo técnico de audio y videoproyección en 446 eventos, los cuales se realizaron en las salas de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario. De igual forma se apoyó con servicios de logística para la atención de 9,800 personas, aproximadamente.

Para facilitar las sesiones de las comisiones del H. Consejo Universitario y eventos externos a la Coordinación, se brindó servicio de videoconferencias en 126 ocasiones, esto permitió que los participantes que se encuentran en entidades foráneas, pudieran asistir a las reuniones que fueron convocados. De igual manera se brindó apoyo técnico y logístico

en general a las diferentes sesiones de las comisiones y eventos de carácter extraordinario.

Con los trabajos aquí resumidos, la CVIC garantiza el acceso oportuno a la información, mejora la calidad de los servicios de comunicación con los miembros del Consejo Universitario y apoya permanentemente el desarrollo de las actividades del máximo cuerpo colegiado de la UNAM.

H. Consejo Universitario

Q. Hortensia Santiago Fragoso

Secretaria Ejecutiva ~ desde enero de 2012

Sesiones del pleno del H. Consejo Universitario

Durante el año 2016, el pleno del H. Consejo Universitario llevó a cabo tres sesiones ordinarias, una sesión solemne y una extraordinaria; derivado de esto, se obtuvieron un total de 37 acuerdos.

Fecha	Tipo de sesión	No. de Acuerdos
18 de marzo	Una ordinaria	12
18 de agosto	Una solemne	9
25 octubre	Una ordinaria	9
15 de diciembre	Una ordinaria	5
15 de diciembre	Una extraordinaria	2

Consejeros Universitarios *ex-officio* que tomaron protesta

En las sesiones del H. Consejo Universitario rindieron protesta como Consejeros Universitarios *ex-officio*, 24 directores designados por la H. Junta de Gobierno. En la siguiente tabla se detallan nombres y fechas.

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
18 de marzo de 2016	Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci	Facultad de Medicina
	Mtro. Eduardo Vega López	Facultad de Economía
	Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda	Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
18 de agosto de 2016	Dr. Francisco Suárez Güemes	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
	Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia
	Dr. Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada	Instituto de Investigaciones Bibliográficas
	Dr. Mario Humberto Ruz Sosa	Instituto de Investigaciones Filológicas
	Dr. Luis Agustín Álvarez-Icaza Longoria	Instituto de Ingeniería
	Dr. José de Jesús González González	Instituto de Astronomía
	Dr. Manuel Suárez Lastra	Instituto de Geografía
	Dr. Alfredo Varela Echavarría	Instituto de Neurobiología
	Dr. Raúl Juan Contreras Bustamante	Facultad de Derecho
	Dr. Germán Palafox Palafox	Facultad de Psicología
	Mtra. Juana Leticia Cano Soriano	Escuela Nacional de Trabajo Social
	Dra. María Angélica Cuéllar Vázquez	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Dr. Rafael Antonio Pérez-Taylor y Aldrete	Instituto de Investigaciones Antropológicas
	Dr. Héctor Benítez Pérez	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
	Dr. Constantino de Jesús Macías García	Instituto de Ecología
	Dr. Pedro Stepanenko Gutiérrez	Instituto de Investigaciones Filosóficas
Dr. Miguel Alcubierre Moya	Instituto de Ciencias Nucleares	
Dra. Georgina Araceli Torres Vargas	Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la	

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
		Información
25 de octubre de 2016	Mtra. María Teresa Gabriela Frenk Mora	Facultad de Música
	Mtro. Fernando Macedo Chagolla	Facultad de Estudios Superiores Aragón
	Dr. José Israel Betancourt Reyes	Instituto de Investigaciones en Materiales

Como resultado de los procesos electorales que se llevaron a cabo, en la sesión del 18 de agosto, rindieron protesta ante el H. Consejo Universitario los siguientes consejeros electos:

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
1.	Facultad de Filosofía y Letras	Profesor	Dr. Rafael Guevara Fefer	Dr. Ricardo Alberto García Arteaga Aguilar
		Alumno	Yesenia Edith Encarnación Becerra	Gonzalo Zurita Balderas
2.	Facultad de Ciencias	Profesor	Dra. Dení Claudia Rodríguez Vargas	Dra. Gabriela Murguía Romero
		Alumno	Jocelynn Huerta Brigido	Jesús Roberto Villalobos Arellano
3.	Facultad de Derecho	Profesor	Dr. Antonio Enrique Larios Díaz	Lic. Pablo Antonio George Pruneda Gross
		Alumno	José Olguín Santos	Gabriela Medina Rea
4.	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Profesor	Dr. Héctor Heriberto Zamitiz Gamboa	Dra. Alma Rosa Alva de la Selva
5.	Facultad de Economía	Profesor	Lic. Alfonso Miguel Anaya Díaz	Lic. Hortensia Martínez Valdez
		Alumno	Rodrigo Guerra Valdivia	Andrea Peña Delgado

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
6.	Facultad de Contaduría y Administración	Profesor	Mtro. Tomás Rosales Mendieta	Lic. Moisés Leonel Sebastián Chavarría
		Alumno	Andrea Flores Medina	Lizet Zareli Vázquez Morales
7.	Escuela Nacional de Trabajo Social	Profesor	Mtra. Claudia Anzurez Mosqueda	Dr. Salvador Alvarado Garibaldi
		Alumno	Darío Valentín Hernández	Adriana Rangel Cabrera
8.	Facultad de Medicina	Profesor	Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez	Dra. Limei Zhang Ji
		Alumno	Jesús Abraham Hernández Cruz	Alejandro Rodríguez Pizano
9.	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Profesor	Dra. Sofía Elena Pérez Zumano	Mtra. María Victoria Leonor Fernández García
		Alumno	Germán Eduardo Miranda Martínez	Nataly Aguilar Basilio
10.	Facultad de Odontología	Profesor	Mtra. Beatriz Catalina Aldape Barrios	CDEO Mario Alfredo Santana Gyotoku
		Alumno	Montserrat Valadez Orozco	José Pablo Aguilar Delgadillo
11.	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Profesor	MVZ Laura Olivia Arvizu Tovar	Dr. Eduardo Ramón Téllez Reyes Retana
		Alumno	Fernando Ruiz Jiménez	Ana Quetzal Barrios Aguilera
12.	Facultad de Ingeniería	Profesor	Ing. Orlando Zaldívar Zamorategui	Ing. Alejandro Ponce Serrano
		Alumno	Luis Ezequiel Lin Quintana	Valeria Fernanda Mares Ontiveros
13.	Facultad de Química	Profesor	Dr. Jesús Gracia Fadrique	Dra. Helgi Helene Jung Cook
		Alumno	Berardo Mejía Urdapilleta	Jorge Alberto Zayas López
14.	Facultad de Psicología	Profesor	Dra. Gabina Villagrán Vázquez	Dra. Frida Díaz Barriga Arceo

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
		Alumno	Hugo De Ávila Hernández	Ana Paula Wirth López
15.	Facultad de Arquitectura	Profesor	Mtro. Eduardo Navarro Guerrero	D.I. Martha Ruíz García
		Alumno	Santiago Constantino De Angoitia	Bruno Jiménez Rodríguez
16.	Facultad de Artes y Diseño	Profesor	Mtro. Manuel Elías López Monroy	Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín
		Alumno	Eduardo Sánchez García	Paulette Trejo Hernández
17.	Facultad de Música	Profesor	Mtra. María Teresa Navarro Agraz	Dr. Alfredo Bringas Sánchez
		Alumno	Daniela Flores Bianchi	Brenda Araceli Galindo de la Llave
18.	FES Cuautitlán	Profesor	Dra. Susana Elisa Mendoza Elvira	Dr. David Galicia Osuna
		Alumno	Brian Ávila Díaz	Montserrat Segura Salinas
19.	FES Acatlán	Profesor	Dr. Alejandro Byrd Orozco	Dr. Adalberto López López
		Alumno	Aldo Alejandro Mejía Cruz	María Fernanda Sánchez Chávez
20.	FES Iztacala	Profesor	Dra. María Alejandra Salguero Velázquez	Dra. Ana María García Bores
		Alumno	Zaira Sierra Meléndez	Andrea Ivette Cacho Saldaña
21.	FES Aragón	Profesor	Dr. Pedro Miguel Ángel Garita Alonso	Mtro. José Paulo Mejorada Mota
		Alumno	Juan Fuentes Arteaga	Isis Aridiana Cruz Vázquez
22.	FES Zaragoza	Profesor	Dra. Blanca Estela Barcelata Eguiarte	Dra. Alejandrina Graciela Avila Ortiz
		Alumno	Edgar Jiménez Hernández	Anahí Barragán González
23.	ENES León	Profesor	Mtro. Benjamín Sánchez Trocino	Dra. Fátima del Carmen Aguilar

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
				Díaz
		Alumno	Ana María Soledad Godoy Cervantes	Norma Cinthya Sordo Carrillo
24.	ENES Morelia	Profesor	Dr. Alejandro Ibarra Palos	Dra. Hérica Sánchez Larios
		Alumno	Pedro Gómez Molina	Ana Carolina Alonso Martínez
25.	Escuela Nacional Preparatoria	Profesor	Biol. Cecilia Verduzco Martínez	Lic. Karina Cappello Sánchez
			Mtro. Omar Castillo Moreno	Mtro. Francisco Payán Huerta
		Alumno	Carlos Ethian González López	Frida Monserrat Haro García
			Guillermo Alejandro Aullet de la Paz Pérez	Lourdes Montserrat Olvera Ruvalcaba
			Mariela Rocha Pérez	Brenda Lizeth González Arias
			Ana Victoria Cornejo Rodríguez	Bryan Irvin Correa Galicia
		26.	Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades	Profesor
Q. Met. Raúl Sánchez Figueroa	Mtro. Jesús Alejandro Pérez Mireles			
Lic. Virginia Sánchez Rivera	Lic. Ramón Sánchez Rivas			
Alumno	Kevin Martin Alonso Martínez			Estefany Abigail Martínez Miranda
	Daniel Alejandro Barrionuevo Pérez			Daniel Nájera Araoz
	Miguel Samuel Mendoza González			Carla Ivonne Román Flores
	José Raúl González Rendón			
27.	Conjunto de Facultades y	Profesor	Dra. María Elena	Dr. Plinio Jesús

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
	Escuelas de Ciudad Universitaria		Camarena Adame	Sosa Fernández
			Lic. Fernando Chiquini Barrios	
28.	Conjunto de Facultades de Estudios Superiores	Profesor	Lic. Gerardo Goyenechea Godínez	Lic. José de Jesús Cruz Guzmán
			Dra. Ma. Guillermina Yáñez Téllez	Lic. Jesús Barroso Ochoa
29.	Centros de Extensión Universitaria	Profesor	Dra. Eréndira Dolores Camarena Ortiz	Lic. Erika María Antonina del Consuelo Ehnis Duhne
30.	Dependencias Administrativas	Profesor	Mtra. Isabel Chong de la Cruz	Mtro. José Tomás Palacios Medellín
		Profesor	Mtro. Jaime Sandoval Álvarez	
31.	Facultades de Estudios Superiores Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	Alumno	Rocío Odette Miranda Alday	Ernesto Patiño Altamirano
32.	Facultades de Estudios Superiores Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud	Alumno	Angélica Luján Martínez	Rodrigo Martínez León
33.	Facultades de Estudios Superiores Área de las Ciencias Sociales	Alumno	Alan Yael García López	Brenda Nathaly Cruz Barragán
34.	Facultades de Estudios Superiores Área de las Humanidades y de las Artes	Alumno	Aurea María Arroyo Figueroa	Laura Olvera Basave
35.	Posgrado del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías	Alumno	Ing. Diana Marisela Chaires Flores	Ing. Nora Jimena Jarillo Aguilar
36.	Posgrado del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud	Alumno	Mtro. Lázaro Felipe Verdiguél Fernández	Mtra. Viridiana García Ruiz
37.	Posgrado del Área de las	Alumno	Lic. Omar Chávez	Mtra. Nadia Ivett

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
	Ciencias Sociales		Guerrero	Arroyo Guerrero
38.	Posgrado del Subsistema de la Investigación Científica	Alumno	M. en C. Alfonso Vallejos Parás	Lic. Omar Richard Aliaga Palomares
39.	Posgrado del Subsistema de Humanidades	Alumno	Mtro. David Ricardo Abaunza Martínez	Mtra. Tanya Sarai Fuentes González
40.	Instituto de Astronomía	Investigador	M. en C. Joaquín Ignacio Agustín Bohigas Bosch	Dr. Marco Antonio Martos Núñez de Cáceres
41.	Instituto de Biología	Investigador	Dr. Fausto Roberto Méndez de la Cruz	Dr. Ángel Salvador Arias Montes
42.	Instituto de Biotecnología	Investigador	Dra. Helena Porta Ducoing	Dr. Omar Homero Pantoja Ayala
43.	Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	Investigador	Dr. David Alberto Salas de León	Dra. Brigitta Ine Van Tussenbroek Ribbink
44.	Instituto de Ciencias Físicas	Investigador	Dra. María del Carmen Cisneros Gudiño	Dr. Luis Benet Fernández
45.	Instituto de Ciencias Nucleares	Investigador	Dra. María Isabel Gamboa de Buen	Dr. Pablo Fabián Velázquez Brito
46.	Instituto de Energías Renovables	Investigador	Dr. Octavio García Valladares	Dr. Isaac Pilatowsky Figueroa
47.	Instituto de Física	Investigador	Dr. Luis Alberto Medina Velázquez	Dr. Francisco Javier Sevilla Pérez
48.	Instituto de Fisiología Celular	Investigador	Dra. Ana María López Colomé	Dr. Diego González Halphen
49.	Instituto de Geofísica	Investigador	Dr. David Riveros Rosas	Dra. Ruth Esther Villanueva Estrada
50.	Instituto de Geografía	Investigador	Dr. Raúl Aguirre Gómez	Dr. Arturo García Romero
51.	Instituto de Geología	Investigador	Dr. Martín Andrés Valencia Moreno	Dr. Eric Morales Casique
52.	Instituto de Ingeniería	Investigador	Dr. Oscar Arturo Fuentes Mariles	Dra. María Elena Lárraga Ramírez
53.	Instituto de Investigaciones Biomédicas	Investigador	Dra. Ana María Cevallos Gaos	Dr. Raúl José Bobes Ruiz
54.	Instituto de Investigaciones	Investigador	Dr. Raúl Rueda Díaz	Dr. Carlos Bruno

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
	en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas		del Campo	Velarde Velázquez
55.	Instituto de Investigaciones en Materiales	Investigador	Dr. José Roberto Zenit Camacho	Dr. Jorge Balmaseda Era
56.	Instituto de Matemáticas	Investigador	Dra. María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza	Dr. Ricardo Strausz Santiago
57.	Instituto de Neurobiología	Investigador	Dra. Wendy Portillo Martínez	Dra. Verónica Mireya Rodríguez Córdova
58.	Instituto de Química	Investigador	Dr. Marcos Martínez García	Dr. Noé Zúñiga Villarreal
59.	Instituto de Radioastronomía y Astrofísica	Investigador	Dra. Estela Susana Lizano Soberón	Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge
60.	Instituto de Investigaciones Antropológicas	Investigador	Dr. Mario Alberto Castillo Hernández	Dr. Guillermo Acosta Ochoa
61.	Instituto de Investigaciones Bibliográficas	Investigador	Mtra. Sofía Brito Ocampo	Mtro. Roberto Sánchez Rivera
62.	Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información	Investigador	Dr. Egbert John Sánchez Vanderkas	
63.	Instituto de Investigaciones Económicas	Investigador	Dr. Felipe Torres Torres	Dr. José Gasca Zamora
64.	Instituto de Investigaciones Estéticas	Investigador	Mtra. Angélica Rocío Velázquez Guadarrama	Mtra. María José Esparza Liberal
65.	Instituto de Investigaciones Filológicas	Investigador	Dra. Beatriz Arias Álvarez	Dra. Esther Cohen Dabbah
66.	Instituto de Investigaciones Filosóficas	Investigador	Dra. María de los Ángeles Eraña Lagos	Dra. María Teresa Rodríguez González
67.	Instituto de Investigaciones Históricas	Investigador	Dra. Evelia María del Socorro Trejo Estrada	Dra. Leonor María Ludlow Wiechers
68.	Instituto de Investigaciones	Investigador	Mtro. Hugo	Dra. Cecilia Judith

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS				
	ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
	Jurídicas		Alejandro Concha Cantú	Mora Donatto
69.	Instituto de Investigaciones Sociales	Investigador	Dr. José Luis Velasco Cruz	Dra. Bertha Lerner Sigal
70.	Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación	Investigador	Dr. Juan Manuel Piña Osorio	Dra. María Leticia Pérez Puente
71.	Centros de Investigación Subsistema de la Investigación Científica	Investigador	Dr. José Manuel Saniger Blesa	Dr. Christian Sohlenkamp
72.	Centros de Investigación Subsistema de Humanidades	Investigador	Dra. Bárbara Blaha Degler Pfeiler	Dra. María Herlinda Suárez Zozaya
73.	Técnicos Académicos del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	Técnico Académico	Dra. Margarita Eugenia Gutiérrez Ruiz	Mtro. Héctor Raúl Mejía Ramírez
74.	Técnicos Académicos del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud	Técnico Académico	Dra. Hilda Elizabeth Calderón Villagómez	Dra. María Isabel Velázquez López
75.	Técnicos Académicos del Área de las Ciencias Sociales	Técnico Académico	L.A y Mtra Martha Patricia García Chavero	Mtra. Irma Zaldivar Martínez
76.	Técnicos Académicos del Área de las Humanidades y de las Artes	Técnico Académico	D.I. Arturo Ortiz Zolozábal	Mtra. Eva Leticia Ortiz Avalos
77.	Técnicos Académicos por el Consejo Académico del Bachillerato	Técnico Académico	Mtro. Sergio Castellón Vázquez	Mtra. Deyanira Zepeda Soto
78.	Representantes del Personal Administrativo	Personal Administrativo	Mtro. Carlos Octavio Solís J.	Lic. Mario González González

Representantes del personal administrativo

Invitado Permanente Ing. Martha Roselia Villavicencio Rivera

Invitado Permanente	Lic. Juan José Hernández Yáñez
Invitado Permanente	Lic. Héctor Uriel Maya Castro
Invitado Permanente	Lic. Adrián Pedrozo Castillo
Invitado Permanente	Lic. Martha Claudia Cristóbal Roldán

Asimismo, en la sesión del 25 de octubre, rindieron protesta ante el H. Consejo Universitario los consejeros electos siguientes:

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS			
ENTIDAD	SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
79. Escuela Nacional Preparatoria	Profesor	Mtra. Elsa Mireya Álvarez Cruz	M. en C. Laura Guadalupe García del Valle
80. Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes	Alumno	Mtro. Rogelio Alonso Laguna García	Lic. Francisco Javier Torres Calderón
81. Instituto de Ecología	Investigador	Dra. Alma Delfina Lucía Orozco Segovia	Dra. Ana Elena Mendoza Ochoa
82. Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad	Investigador	Dr. José Manuel Maass Moreno	Dr. Víctor Joaquín Jaramillo Luque
83. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Alumno	Paulo Emilio García González	Ximena Valeria Molina Figueroa

Dando un total de 120 consejeros propietarios, 116 consejeros suplentes y 5 invitados permanentes del personal administrativo.

Honores y distinciones

El H. Consejo Universitario designó como Profesores Eméritos a la Dra. Rachel Mata Essayag, al Dr. Raúl Camilo José Carrancá y Rivas, a la Dra. Guadalupe Judith Márquez Guzmán, al Dr. Juan José Sánchez Sosa y al Dr. Carlos Alejandro Tello Macías, a propuesta de los consejos técnicos de las facultades de Química, Derecho, Ciencias, Psicología y

Economía respectivamente; como Investigadora Emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas, a la Dra. Concepción María del Pilar Company Company; y como Investigador Extraordinario al Mtro. Bernardo Sepúlveda Amor, ambos a propuesta del Consejo Técnico de Humanidades.

Además, en este año el H. Consejo Universitario otorgó la medalla Gabino Barreda a un alumno de la Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán que finalizó sus estudios en 2014, así como a 144 alumnos de bachillerato y licenciatura que concluyeron en 2015 con el más alto promedio de calificación. Otorgó también la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de 22 especializaciones, tres maestrías y un doctorado en 2013; así como de 33 especializaciones, 52 maestrías y 33 doctorados de 2014.

Cuenta anual

En la sesión efectuada el 18 de marzo, el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2015 y designó al despacho de contadores públicos Salles Sainz-Grant Thornton, S.C., cuyo representante es el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM para el año 2016.

Presupuesto 2017

El 15 de diciembre, en sesión ordinaria, el H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto de la Universidad Nacional para el año 2017, que asciende a 40 mil 929 millones 422 mil 558 pesos. Del monto total, 36 mil 345 millones 963 mil 558 pesos corresponden al subsidio del Gobierno Federal y 4 mil 583 millones 459 mil pesos a la suma de los ingresos propios que generan las entidades y dependencias universitarias.

H. Junta de Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la UNAM, el H. Consejo Universitario designó el 18 de marzo como miembro de la H. Junta de Gobierno al Dr. Eduardo Bárzana García, en sustitución del Dr. Luis Alberto Zarco Quintero.

Patronato Universitario

Para sustituir al M.C. José Meljem Moctezuma, como miembro del Patronato Universitario, el 18 de agosto, el H. Consejo Universitario aprobó la terna formada por Othón Canales Treviño, Armando Espinosa Álvarez, y Alonso Gómez-Robledo Verduzco,

misma que fue enviada a la H. Junta de Gobierno para la designación correspondiente, misma que recayó en el Dr. Gómez-Robledo.

Legislación Universitaria

En 2016 se aprobaron las propuestas de creación y modificación de los siguientes ordenamientos, por parte del H. Consejo Universitario:

Sesión	Aprobación
18 de marzo	
Ordinaria	Reglamento General de Educación Continua.
18 de agosto	
Ordinaria	Modificación a los artículos 12 y 13 del Reglamento Interior del Patronato Universitario. Nuevo Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.
25 de octubre	
Ordinaria	Modificación de los artículos 31 inciso b) y 32 inciso a) del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.
15 de diciembre	
Extraordinaria	Modificación del artículo 25 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, para actualizar el nombre de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados. Modificación de los artículos 9o, 9o bis en su párrafo segundo del Título Segundo, y 106 fracciones III y IV del Título Octavo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se deriva de la propuesta de Transformación del Programa Universitario de Estudios de Género en Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Planes y programas de estudio

En sus sesiones ordinarias del año 2016, El H. Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

Sesión	Aprobación
18 de marzo de 2016	Creación de la Licenciatura en Música y Tecnología Artística.
18 de agosto de 2016	Modificación del Programa de Especializaciones en Odontología, con la adición de las especializaciones en Odontología Pediátrica, en Endodoncia, en Rehabilitación Bucal e Implantología, en Ortodoncia, y en Periodoncia e Implantología Oral.
25 de octubre de 2016	Creación de la Licenciatura en Neurociencias. Especialización en Tecnología Digital para la Enseñanza de Matemáticas.

Designación de las dos personas especialistas del Comité de Transparencia

Se designaron a las doctoras Jacqueline Peschard Mariscal e Issa Luna Pla como las dos especialistas que formarán parte del nuevo Comité de Transparencia y que fueron nombradas de cada una de las ternas presentadas por el Rector, conforme al artículo 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Informes

En la sesión del 18 de marzo de 2016, la Comisión Especial de Equidad de Género, con fundamento en el artículo 14 de su reglamento, rindió un informe de actividades correspondiente a 2014 - 2016. Asimismo, la Comisión de Difusión Cultural presentó un informe referente al mismo periodo ante el pleno del H. Consejo Universitario.

Por su parte, la Comisión Especial Electoral, con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Funcionamiento de dicha Comisión y el Comité de Transparencia, presentó su respectivos informe ante el H. Consejo Universitario, en la sesión que tuvo verificativo el 18 de agosto.

Conforme al artículo 10 de su Estatuto, el 25 de octubre de 2016, la Defensoría de los Derechos Universitarios, presentó el informe de actividades 2015 - 2016 ante el máximo órgano colegiado de la Universidad.

Pronunciamientos

El H. Consejo Universitario emitió dos pronunciamientos públicos derivados de la sesión del 18 de marzo de 2016, ambos publicados en *Gaceta UNAM* el día 28 de marzo:

- Pronunciamiento ante la situación de la ocupación del Auditorio “Justo Sierra” en Ciudad Universitaria.
- Pronunciamiento para manifestar la solidaridad con la Universidad Veracruzana a favor de una solución satisfactoria al conflicto que enfrenta.

En la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2016, el máximo órgano colegiado de la UNAM emitió el Pronunciamiento sobre el proceso de discusión para la eventual aprobación de una Ley General de Archivos.

Entrega de reconocimientos a ex Consejeros Universitarios

El 18 de noviembre, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos y medallas a consejeros universitarios salientes del periodo 2012-2016, en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM. El rector Enrique Graue Wiechers presidió la ceremonia en la que se entregaron las distinciones referidas a alumnos, profesores, investigadores, técnicos académicos y personal administrativo.

Actividades de las comisiones del H. Consejo Universitario

Durante el año 2016, las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario se reunieron en 79 sesiones plenarias y formalizaron un total de 381 acuerdos.

Comisiones permanentes

Las 8 comisiones permanentes fueron instaladas durante 2016 y realizaron 61 sesiones, con un total de 209 acuerdos, desglosados de la siguiente manera:

- **Comisión de Difusión Cultural.** Realizó 11 sesiones plenarias, de las que se derivaron un total de 36 acuerdos. Entre sus actividades destacan las siguientes:

- La creación de la Subcomisión de Redacción y la aprobación del informe de actividades 2012-2016 y sus respectivos anexos; y el “Informe de Actividades de las Subcomisiones”.
 - Se invitó al Lic. Nicolás Alvarado Vale, entonces Director General de TV UNAM, con la finalidad de que presentara ante la Comisión, el Plan de Trabajo de la dirección general a su cargo.
 - En la sesión de Instalación de la Comisión, se designó Presidente y Secretario de la misma. En dicha sesión la Dra. María Teresa Uriarte Castañeda, la entonces Coordinadora de Difusión Cultural; la Mtra. Ana Elsa Pérez Martínez, Secretaria Técnica de Vinculación y el Mtro. Horacio Lecona, Secretario Técnico de Planeación y Programación de dicha Coordinación, presentaron el programa de actividades que realizan las dependencias que pertenecen a la Coordinación de Difusión Cultural.
 - El Dr. José Franco, Director General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, el Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, Director General de Atención a la Comunidad y el Lic. Alejandro Fernández Varela Jiménez, Director General del Deporte Universitario, acudieron a la Comisión, con la finalidad de informar de las actividades culturales realizadas por sus dependencias en los últimos años y los planes de trabajo futuros.
- **Comisión de Honor.** Llevó a cabo 5 sesiones, en las cuales se aprobaron un total de 13 acuerdos:
 - 5 acuerdos corresponden a la revisión de los fallos emitidos por el Tribunal Universitario.
 - 8 acuerdos internos, entre los que destacan, durante la sesión de instalación, la designación de la Presidente y del Secretario de la Comisión.
- **Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados.** Sesionó en 4 ocasiones y tomó un total de 48 acuerdos:
 - 29 acuerdos relativos a la incorporación de planes de estudio (7 de bachillerato y 22 de licenciatura).
 - 13 acuerdos relativos a la autorización de cátedra a profesores del Sistema Incorporado a la UNAM.
 - 2 acuerdos de reconocimiento de revalidación de estudios en el sistema incorporado.

- 4 acuerdos internos entre los que destacan la designación de la Presidente y del Secretario de la Comisión.
- **Comisión de Legislación Universitaria.** Realizó 12 sesiones en pleno y tomó 35 acuerdos, entre los que destacan:
 - La designación del Auditor Externo para el Sistema de Votaciones Electrónicas.
 - La designación del Presidente y del Secretario de la Comisión.
 - La recomendación al H. Consejo Universitario para la aprobación de modificaciones a la Legislación Universitaria en 6 propuestas, de la siguiente manera:
 - a) **Reglamento General de Educación Continua** (aprobado por Consejo Universitario en sesión ordinaria del 18 de marzo de 2016 y publicado en *Gaceta UNAM* el 31 de marzo de 2016).
 - b) Modificación a los artículos 12 y 13 del Reglamento Interior del Patronato Universitario (modificado en la sesión ordinaria del Consejo Universitario del 18 de agosto de 2016, y publicado en *Gaceta UNAM* el día 25 de agosto de 2016).
 - c) **Nuevo Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México** (aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 18 de agosto de 2016 y publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de agosto de 2016).
 - d) Modificación de los artículos 31 inciso b) y 32 inciso a), del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario (aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 25 de octubre de 2016 y publicado en *Gaceta UNAM* el 31 de octubre de 2016).
 - e) Modificación del artículo 25 del Estatuto General de la UNAM (aprobado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 2016 y publicado en *Gaceta UNAM* el 9 de enero de 2017).
 - f) Modificación de los artículos 9o, 9o bis en su párrafo segundo del Título Segundo, y 106 fracciones III y IV del Título Octavo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se deriva de la transformación del Programa Universitario de Estudios de Género en Centro de Investigaciones y Estudios de Género (aprobado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 2016 y publicado en *Gaceta UNAM* el 9 de enero de 2017).
- **Comisión del Mérito Universitario.** Realizó 8 sesiones plenarias, de las que resultaron un total de 23 acuerdos. Dentro de los cuales se encuentran:

- La recomendación favorable a 5 candidaturas de profesores eméritos, una de investigadora emérita y una propuesta de investigador extraordinario.
 - La recomendación al H. Consejo Universitario para el otorgamiento de la medalla Alfonso Caso para 26 graduados en 2013 y 118 en 2014 de distintos programas de especialización, maestría y doctorado; el otorgamiento de la medalla Gabino Barreda a 1 alumno de licenciatura que culminó sus estudios en el año 2014 y a 144 alumnos de bachillerato y licenciatura que finalizaron en el año 2015.
 - Se aprobó la designación de 17 académicos para fungir como integrantes del Jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2016.
 - En la sesión de Instalación de la Comisión, se designaron Presidente y Secretario y se integró la Subcomisión del Mérito Universitario con 7 consejeros.
 - Se aprobó consultar a la Abogada General sobre la pertinencia de modificar el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.
- **Comisión de Presupuestos.** Sesionó en 2 ocasiones y dentro de los 4 acuerdos tomados se destaca lo siguiente:
 - Se eligió al Presidente y al Secretario de la misma.
 - Se hizo la presentación del Proyecto de Presupuesto Universitario para el ejercicio 2017 por parte del Secretario Administrativo de esta Universidad, proyecto que fue analizado y discutido por los consejeros de la Comisión quienes emitieron una recomendación favorable.

Adicionalmente, durante este año, se realizaron las siguientes actividades:

- A los nuevos consejeros, se les brindó una charla informativa sobre el Proceso de Integración del Presupuesto Universitario, por parte del Secretario Administrativo de la Universidad.
- Se invitó a los consejeros a inscribirse en el curso "Contabilidad y Finanzas para no Financieros", al cual asistieron 12 consejeros miembros de la comisión, dicho curso tuvo una duración de 10 horas, divididas en 4 sesiones, para comodidad de los consejeros se impartió en dos turnos (matutino y vespertino).
- Se llevó a cabo el curso "Presupuestos para no Financieros" al cual asistieron 12 consejeros miembros de esta Comisión que tuvo una duración de 18 horas divididas en 6 sesiones, y también fue impartido en dos turnos (matutino y vespertino).

- **Comisión de Trabajo Académico.** Sesionó en 16 ocasiones y de los 45 acuerdos tomados están:
 - La elección del Presidente y del Secretario de la Comisión.
 - La emisión de una recomendación favorable a **2 proyectos de creación de planes y programas de estudio de licenciatura y a 6 de especialización.**
 - Analizó 8 candidaturas a profesores e investigadores eméritos y emitió 5 recomendaciones favorables para otorgar esta distinción.
 - Examinó y aprobó la propuesta de Calendarios Escolares para el ciclo 2016-2017, planes semestral y anual, presentados por la DGAE.
 - Igualmente, examinó y aprobó la designación de 17 académicos como miembros del jurado del Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2016, uno para cada categoría en las que se otorgan.
 - Se emitió una opinión favorable para la transformación del Programa Universitario de Estudios de Género en Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- **Comisión de Vigilancia Administrativa.** Sesionó en 3 ocasiones y generó un total de 5 acuerdos, entre los que destacan:
 - La recomendación de la Cuenta Anual 2015 para su aprobación al Pleno del H. Consejo Universitario.
 - La designación del presidente y secretario de la Comisión.
 - La realización de un curso denominado “Contabilidad y Finanzas para no Financieros”, en donde se impartieron 8 clases para los miembros de la Comisión de Vigilancia Administrativa y la Comisión de Presupuestos.

Comisiones Especiales

Durante el periodo de enero a diciembre de 2016 las 3 comisiones especiales del H. Consejo Universitario realizaron, en total, 18 sesiones en pleno y obtuvieron un total de 172 acuerdos.

- **Comisión Especial de Equidad de Género.** Realizó 5 reuniones en pleno, en las que se aprobaron un total de 23 acuerdos, que dieron como resultado:
 - La invitación a las entidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad a realizar actividades referentes a la igualdad de género durante el

año 2016, y en especial durante el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

- La publicación de inserciones en *Gaceta UNAM* y en los talones de pago de los trabajadores de la Universidad, para promover la igualdad de género entre los integrantes de la comunidad universitaria.
- La solicitud a los titulares de las entidades académicas de todos los niveles de estudio de la Universidad, para que en las actividades de bienvenida a cada ciclo escolar se hicieran del conocimiento del alumnado de nuevo ingreso, los datos de contacto con la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM, la Oficina de la Abogada General, la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Programa Universitario de Estudios de Género, e incluir en los materiales entregados, mensajes relacionados con la cultura de igualdad de género y el respeto entre los universitarios, aprobados por la Comisión.
- La aprobación del informe que la Comisión presentó ante el Pleno del H. Consejo Universitario, correspondiente al periodo de mayo de 2014 a marzo de 2016.
- La designación de Presidente y Secretario de la Comisión, así como la integración de consejeros en las dos subcomisiones.

Las 2 subcomisiones sesionaron en 8 ocasiones. Del trabajo realizado, destaca el análisis de las observaciones hechas por los consejos técnicos e internos de las entidades académicas de la Universidad respecto a los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, así como la revisión del Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género. De igual forma han redactado los mensajes e inserciones que se publican en *Gaceta UNAM* y en los talones de pago.

- **Comisión Especial de Seguridad.** Llevó a cabo 4 sesiones de trabajo, con un total de 32 acuerdos. Entre las acciones del periodo destacan:
 - El informe sobre las condiciones de seguridad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a partir de los sucesos del 17 de febrero, presentado por el entonces director de la entidad.
 - El informe sobre los hechos violentos ocurridos el 25 de febrero en las inmediaciones del Auditorio “Justo Sierra”, presentado por la directora de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - La propuesta de solicitud al pleno del H. Consejo Universitario, de realizar un pronunciamiento público para exigir la desocupación del Auditorio “Justo Sierra”.
 - Las designaciones de Presidente y Secretario de la Comisión.

- La integración de 2 subcomisiones de seguimiento a comisiones locales de seguridad, una para el campus Ciudad Universitaria y otra para entidades académicas universitarias externas y de una subcomisión para la promoción de una campaña permanente de cultura de seguridad universitaria.
- La emisión de un comunicado para que las comisiones locales de seguridad de las facultades y escuelas del campus Ciudad Universitaria, definieran acciones para coadyuvar con el dispositivo de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, con el fin de contrarrestar el impacto de la convocatoria a la concentración masiva con fines no universitarios, el 28 de octubre en el espacio denominado “Las Islas”, en Ciudad Universitaria.
- **Comisión Especial Electoral.** Sesionó en 9 ocasiones y generó un total de 117 acuerdos.

La jornada electoral para la renovación del H. Consejo Universitario, se realizó el 14 de abril de 2016. En ésta se eligieron nuevos representantes de los sectores de alumnos, profesores, investigadores y técnicos académicos, así como representantes del personal administrativo, cuya elección se efectuó el 25 de mayo.

Se publicaron un total de 106 convocatorias, 21 de ellas en *Gaceta UNAM* y 85 en las distintas entidades (40 en facultades, 12 en escuelas y 33 en institutos).

En la jornada electoral del 14 de abril se eligieron a 238 nuevos consejeros, 84 representantes de los alumnos, 74 de profesores, 70 de investigadores y 10 de técnicos académicos, en donde se inscribieron 273 fórmulas. De las 119 fórmulas a elegir, 109 fueron en modalidad de votación electrónica lo que representa el 91.6% y únicamente 10 fueron en modalidad de votación presencial lo que equivale a 8.4%.

El 25 de mayo se llevó a cabo la elección de 1 consejero universitario propietario, y su respectivo suplente, así como de los 5 invitados permanentes representantes del personal administrativo. Dicha elección se realizó mediante la modalidad de votación presencial, con la participación de 2 fórmulas integradas por 7 miembros cada una y un padrón de 27,977 electores. Se instalaron 175 casillas ubicadas en todas las entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM a lo largo de todo el país, con la presencia de 318 representantes-observadores previamente registrados.

Una vez calificadas por la Comisión Especial Electoral las 110 elecciones, se desprende que 5 de éstas se realizaron de nueva cuenta de manera extraordinaria en virtud de que 2 procesos resultaron con empate electoral, los institutos de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad y el de Ecología; 3 elecciones fueron anuladas: unas por faltas en el procedimiento por parte de la Comisión Local de Vigilancia en el registro de fórmulas y

otra por faltas durante el proceso de campaña. Las elecciones anuladas corresponden a la de los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y al Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes, además a la de los profesores por el Conjunto de la Escuela Nacional Preparatoria. Dichas elecciones se llevaron a cabo el 11 y 31 de agosto y 1° de septiembre, una vez que fueron calificadas, se concluyó con la renovación total del H. Consejo Universitario. En la sesión de instalación de la Comisión Especial Electoral, se nombró al presidente y secretario de la misma.